



**DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C.  
CONTADORES PUBLICOS**

**Instituto Nacional de Geriátría  
(INGER)**

**Informe de Auditoría Independiente**

**Ejercicio 2023**



**DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C.  
CONTADORES PUBLICOS**

**Instituto Nacional de Geriatria  
(INGER)**

**Informe del Auditoría Independiente  
Ejercicio 2023**

**Contenido**

- Informe de auditoría independiente
- Estado de actividades
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de variaciones en la hacienda pública
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Estado de Flujo de efectivo
- Conciliación contable –presupuestaria
- Relación del patrimonio
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros



**DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C.  
CONTADORES PUBLICOS**

**Informe del Auditor Independiente**

**Opinión no modificada (favorable)**

**A la Secretaría de la Función Pública**

**A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geriátria**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Instituto Nacional de Geriátria (INGER)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" del apartado Notas de Gestión Administrativa, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## **DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C. CONTADORES PUBLICOS**

### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" del apartado Notas de Gestión Administrativa, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" del apartado Notas de Gestión Administrativa, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



## DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C. CONTADORES PUBLICOS

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. El INGER está en funcionamiento, dado que cuenta con un presupuesto autorizado para el ejercicio 2023, tiene una estructura autorizada y un decreto de creación vigente. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. Adrian Sotelo de Jesús  
Despacho Bonilla Madrigal, S.C.  
Andrómeda No. 24, Col. El Prado, C.P. 09480  
Alc. Iztapalapa, Ciudad de México

Ciudad de México, a 14 de marzo del 2024

Andrómeda No. 24, Col. El Prado, Alc. Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09480  
Tels. 5570-9520-37, 5570-9506-97, 5588 4885-97.

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(PESOS)

Ente Público	Instituto Nacional de Geriatria	
Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>461,866</b>	<b>236,157</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	461,866	236,157
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>98,423,143</b>	<b>75,402,582</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	98,423,143	75,402,582
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>26,969,742</b>	<b>125,819</b>
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	26,969,742	125,819
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>125,854,751</b>	<b>75,764,558</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>99,936,987</b>	<b>96,008,014</b>
Servicios Personales	57,075,528	43,669,668
Materiales y Suministros	2,133,998	1,511,683
Servicios Generales	40,727,461	50,826,663
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,222,749</b>	<b>164,550</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	1,222,749	164,550
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>8,871,259</b>	<b>11,736,707</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,871,133	11,736,746
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	126	-39
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>110,030,995</b>	<b>107,909,271</b>
<b>Resultados del Ejercicio. (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>15,823,756</b>	<b>-32,144,713</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de mis/our

Asesora de Finanzas DEL CARMEN GARCIA PERA  
SECRETARÍA GENERAL

CARMEN GARCIA PERA PLATA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Geriatria

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	5,597,154	10,678,288	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,379,379	2,263,254
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	523,588	501,168	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	3,669,353	241,529	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	3,061,182	19,360,850
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	2,197,952	13,954,191	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>11,988,047</b>	<b>25,375,176</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>7,440,561</b>	<b>21,624,104</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	5,463,416	28,392,127
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,216,784,761	1,216,809,194	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	75,303,713	75,480,947	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-69,213,593	-60,687,954	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>5,463,416</b>	<b>28,392,127</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>12,903,977</b>	<b>50,016,231</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,222,874,881</b>	<b>1,231,602,187</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>1,234,862,928</b>	<b>1,256,977,363</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,187,039,140	1,187,264,982
			Aportaciones	28,064,827	28,513,829
			Donaciones de Capital	1,158,974,313	1,158,751,153
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>34,919,811</b>	<b>19,696,150</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,823,756	-32,144,713
			Resultados de Ejercicios Anteriores	19,096,055	51,840,863
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,221,958,951</b>	<b>1,206,961,132</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,234,862,928</b>	<b>1,256,977,363</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizada por: **ANITA DEL CARMEN GARCÍA PERA**  
DIRECTORA GENERAL

Ejército: **MTRA. ELIZABETH YORDANA**  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Geriatria

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>25,564,679</b>	<b>3,450,244</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>16,837,373</b>	<b>3,450,244</b>
Efectivo y Equivalentes	5,081,134	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	22,420
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	3,427,824
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	11,756,239	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>8,727,306</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	24,433	0
Bienes Muebles	177,234	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	8,525,639	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>2,116,125</b>	<b>39,228,379</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>2,116,125</b>	<b>16,299,668</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,116,125	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	16,299,668
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>22,928,711</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	22,928,711
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>48,191,629</b>	<b>33,193,810</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>223,160</b>	<b>449,002</b>
Aportaciones	0	449,002
Donaciones de Capital	223,160	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>47,968,469</b>	<b>32,744,808</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	47,968,469	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	32,744,808
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. MARÍA TERESA GARCÍA PEÑA  
DIRECTORA GENERAL

ERNESTO MORA ERRA PLATA COBOS  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

## Cuenta Pública 2023

**CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)**

Ente Público: Instituto Nacional de Geriatria

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>1,187,264,982</b>				<b>1,187,264,982</b>
Aportaciones	28,513,829				28,513,829
Donaciones de Capital	1,158,751,153				1,158,751,153
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>51,840,863</b>	<b>-32,144,713</b>		<b>19,696,150</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-32,144,713		-32,144,713
Resultados de Ejercicios Anteriores		51,840,863			51,840,863
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>1,187,264,982</b>	<b>51,840,863</b>	<b>-32,144,713</b>	<b>0</b>	<b>1,206,961,132</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>-225,842</b>				<b>-225,842</b>
Aportaciones	-449,002				-449,002
Donaciones de Capital	223,160				223,160
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>-32,744,808</b>	<b>47,968,469</b>		<b>15,223,661</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			15,823,756		15,823,756
Resultados de Ejercicios Anteriores		-32,744,808	32,144,713		-600,095
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>1,187,039,140</b>	<b>19,096,055</b>	<b>15,823,756</b>	<b>0</b>	<b>1,221,958,951</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA  
 DIRECTORA GENERAL

  
 Elaboró: MTRA. ERIKA PLATA CORDOBA  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

## Cuenta Pública 2023

**CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)**

Ente Público: Instituto Nacional de Geriatria

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>1,256,977,363</b>	<b>176,444,183</b>	<b>198,558,618</b>	<b>1,234,862,928</b>	<b>-22,114,435</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>25,375,176</b>	<b>175,709,635</b>	<b>189,096,764</b>	<b>11,988,047</b>	<b>-13,387,129</b>
Efectivo y Equivalentes	10,678,288	66,097,717	71,178,851	5,597,154	-5,081,134
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	501,168	98,978,030	98,955,610	523,588	22,420
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	241,529	3,560,010	132,186	3,669,353	3,427,824
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	13,954,191	7,073,878	18,830,117	2,197,952	-11,756,239
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,231,602,187</b>	<b>734,548</b>	<b>9,461,854</b>	<b>1,222,874,881</b>	<b>-8,727,306</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,216,809,194	0	24,433	1,216,784,761	-24,433
Bienes Muebles	75,480,947	271,768	449,002	75,303,713	-177,234
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-60,687,954	462,780	8,988,419	-69,213,593	-8,525,639
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PENA  
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: MTRA. ERIKA PLATA CORDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

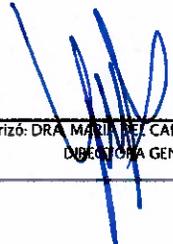
## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Geriatria

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			50,016,231	12,903,977
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			50,016,231	12,903,977

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PENA  
 DIRECTORA GENERAL

  
 Elaboró: MTRA. ERIKA PLATA CORDOBA  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(PESOS)

Ente Público	Instituto Nacional de Geriatria	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			
<b>Origen</b>		<b>139,702,122</b>	<b>147,877,210</b>
Impuestos		0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0
Derechos		0	0
Productos		0	0
Aprovechamientos		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		389,975	236,157
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		98,401,213	75,402,582
Otros Orígenes de Operación		40,910,934	72,238,471
<b>Aplicación</b>		<b>143,813,493</b>	<b>149,135,447</b>
Servicios Personales		57,075,528	43,669,668
Materiales y Suministros		2,133,998	1,511,683
Servicios Generales		40,727,461	50,826,663
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0
Subsidios y Subvenciones		0	0
Ayudas Sociales		1,222,749	164,550
Pensiones y Jubilaciones		0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0
Transferencias a la Seguridad Social		0	0
Donativos		0	0
Transferencias al Exterior		0	0
Participaciones		0	0
Aportaciones		0	0
Convenios		0	0
Otras Aplicaciones de Operación		42,653,757	52,962,883
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		<b>-4,111,371</b>	<b>-1,258,237</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>			
<b>Origen</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0
Bienes Muebles		0	0
Otros Orígenes de Inversión		0	0
<b>Aplicación</b>		<b>247,333</b>	<b>3,627,967</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		-24,433	-6,995,768
Bienes Muebles		271,766	10,623,735
Otras Aplicaciones de Inversión		0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		<b>-247,333</b>	<b>-3,627,967</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>			
<b>Origen</b>		<b>223,159</b>	<b>3,610,484</b>
Endeudamiento Neto		0	0
Interno		0	0
Externo		0	0
Otros Orígenes de Financiamiento		223,159	3,610,484
<b>Aplicación</b>		<b>945,589</b>	<b>28,548</b>
Servicios de la Deuda		0	0
Interno		0	0
Externo		0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento		945,589	28,548
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		<b>-722,430</b>	<b>3,581,936</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		<b>-5,081,134</b>	<b>-1,304,268</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>		<b>10,678,288</b>	<b>11,982,556</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>		<b>5,597,154</b>	<b>10,678,288</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ANIBAL GIRA MARIA GONZALEZ GONZALEZ PERA  
DIRECTORA GENERAL

EDUARDO MORALES GONZALEZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Geriatria

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>98,886,418</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>26,969,742</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	26,969,742
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>1,409</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,409
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>125,854,751</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>98,886,418</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>5,096,410</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

4/

te

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Geriatría

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	5,096,410
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>16,240,987</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,871,133
Provisiones	3,745,998
Disminución de inventarios	109,885
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	3,513,971
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>110,030,995</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA  
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: MTRA. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

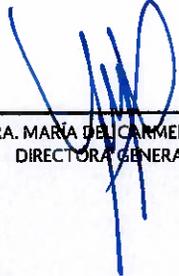
# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Geriátria

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,221,958,951
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,221,958,951

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA  
DIRECTORA GENERAL

  
Elaboró: MTRA. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

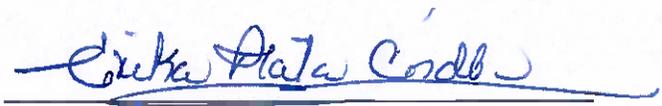
**INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

**NO APLICA**



---

Autorizó: DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA  
GERIATRÍA  
DIRECTORA GENERAL



---

Elaboró: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA

Subdirectora de Administración

1

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

RELACION DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA PÚBLICA 2023

(PESOS)

Nombre del Programa, Fondo, Convenio o Tipo de Recursos	Datos de la Cuenta Bancaria		Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2023
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	
COMISIONADO HABILITADO	BBVA México, S.A. (BBVA)	*1355	\$ 17,340
FONDO ROTATORIO	BBVA México, S.A. (BBVA)	*1274	\$ 2,084,759
NOMINA DE CONTINGENCIA	BBVA México, S.A. (BBVA)	*1086	\$ 2,632,300
RECURSOS PROPIOS	BBVA México, S.A. (BBVA)	*5492	\$ 4,000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 4,738,399</b>

  
Autorizó: DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA  
DIRECTORA GENERAL

  
Elaboró: MTRA. ERIKA PLATA CORDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2023

## CUENTA PUBLICA 2023 CONCILIACIÓN CON EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Geriatria

Cuenta Contable	Saldo Contable al 31 de diciembre
Efectivo	0
Bancos / Tesorería	4,738,399
Bancos/ Dependencias y Otros	0
Inversiones Temporales	0
Fondos con Afectación Específica	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	858,755
Otros efectivos y Equivalentes	0
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>5,597,154</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA  
DIRECTORA GENERAL

  
Elaboró: MFRA. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

---

## INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRA A NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Nacional de Geriátrica acompaña notas a los estados financieros, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados:

- **Notas de desglose;**
- **Notas de memoria (cuentas de orden), y**
- **Notas de gestión administrativa.**

**NOTAS DE DESGLOSE**

❖ **I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

- **ACTIVO**

▪ **Efectivo y Equivalentes**

1. El Instituto Nacional de Geriatria, tiene recursos en cuentas bancarias destinados a cubrir obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los intereses generados en las cuentas productivas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) tal y como señala la normatividad en la materia. Es importante señalar que los recursos no utilizados al cierre del ejercicio proveniente de recursos fiscales, se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 este rubro está integrado por los siguientes saldos:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>EFFECTIVO</b>		
<b>Bancos / Tesorería</b>		
<i>(Recursos Fiscales)</i>		
Fondo Rotatorio	2'084,759.00	54,181.00
Comisionado Habilitado	17,340.00	2'984,394.00
Nómina de Contingencia	2'632,300.00	1'727,376.00
SAR ISSSTE	---	508,622.00
INGER/Recursos propios	4,000-00	2.00
<b>Suma</b>	<b>4'738,399.00</b>	<b>5'274,575.00</b>

**Bancos / Recursos de terceros**

**CONACYT**

HSBC MÉXICO 4060855897 MALTRATO EN LA VEJEZ	---	225,868.00
BBVA 0113281957 LUCIANO MENDOZA	---	470,726.00
BBVA 7795 FORDECYT-PRONACES SIESDE	---	2'102,647.00
BBVA 0116788017 FONDO CONACYT UAM 0116788017	---	200,047.00
BBVA 0120451460 FONDO CONACYT UAM 0120451460	158,364.00	---

BBVA 0116993664 Fundación IMSS 3664	—	113.00
BBVA 0120451401 FUNDACION IMSS 0120451401	23,413.00	—
FORDECYT-PRONACES COLEF BBVA 0117526636	—	260,022.00
DATOS ESTABILOM BBVA 0118853843	—	246,712.00
DATOS ESTABILOM BBVA 0120451444	4,605.00	—
ENVEVEJICIENTO BBVA 01189399756	—	319,764.00
Universidad de Texas MULTIVA Cuenta 00006466664	—	18,494.00
PROYECTOS STRIDE BBVA 0112042738-0128	—	67.00
UNIVERSIDAD DE OHIO BBVA 0118829632	—	131,748.00
FUNDACION DAVOS DAVOS ALZHEIMER 'S 0119132031	—	1'427,506.00
FUNDACION DAVOS DAVOS ALZHEIMER 'S 0120451452	672,373.00	—

**Suma**

**858,755.00**

**5'403,713.00**

**Total de Efectivo y Equivalentes**

**5'597,154.00**

**10'678,288.00**

Las disponibilidades de bancos son recursos destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados, por concepto de reintegros, adeudos, aportaciones y retenciones de impuestos.

Es importante mencionar que derivado del contrato de donación celebrado con la Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P., el 30 de noviembre de 2016 con vigencia de 3 años,- los registros contables se realizaran conforme se realicen las ministraciones en efectivo a la cuenta bancaria especifica. Dicho donativo en efectivo se encuentra distribuido en tres pagos parciales para cubrir los gastos del proyecto conforme al siguiente calendario:

Donativo en efectivo		
Ministración	Fecha Programada	Monto
1	A la firma del contrato	7'885,584.00
2	A los 12 meses	6'957,168.00
3	A los 24 meses	5'811,528.00
Total		20'654,280.00

El registro contable de los Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración se realiza en cuentas de activo y pasivo tal y como lo establece el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

▪ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los derechos que el Instituto Nacional de Geriatria tiene para recibir efectivo y equivalentes está integrado por los saldos siguientes:

Concepto	2023	2022
<b>Cuentas por Cobrar por Recursos Gasto Directo</b>		
Capítulo 3000 Servicios Generales	6,954.00	6,954.00
<b>Deudores diversos</b>		
HSBC	490,000.00	490,000.00
Ricardo Javier Fabela Guzmán	490.00	
<b>Suma</b>	<b>497,444.00</b>	<b>496,954.00</b>

3. Sin información que revelar.

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la cuenta de almacén se encuentra integrada por los siguientes rubros:

Concepto	2023	2022
<b>Almacén de Materiales y Suministros de Consumo</b>		
Materiales y Útiles de Oficina	237,881.00	215,245.00
Materiales y Útiles de Impresión y reproducción	2,962.00	2,962.00
Materiales y Útiles Consumibles	21,154.00	23,322.00
Medicamentos	1,174,027	—

M

R

Materiales Acc. y suministros médicos	2'233,329.00	
---------------------------------------	--------------	--

**Suma**

**3'669,353.00**

**241,529.00**

El saldo de la cuenta de Almacén de materiales y suministros contiene los bienes de consumo de las áreas de administración y material de oficina.

El método de valuación de almacén se realiza mediante el método del Costo Promedio y el cual consiste en: dividir el importe de las compras realizadas entre el número de unidades en existencia, realizándose cuando hay nuevas entradas.

5. Procedimiento:

Al inventario inicial se suman las compras netas y el resultado se divide entre el total de existencias, obteniéndose un costo unitario promedio que sirve para valuar las unidades existentes en el almacén.

Cada vez que se efectúe una compra se debe re-calculer el costo unitario promedio. Este nuevo costo surge de dividir el saldo monetario entre las unidades existentes, por lo cual las salidas del almacén que se realicen después de esta nueva compra se valuarán al nuevo costo y así sucesivamente.

Costo Promedio =  $\frac{\text{Importe de las Existencias Iniciales} + \text{Importe de Compras más Impuestos}}{\text{Total de Existencias Iniciales (Piezas)} + \text{Total de entradas (Piezas)}}$

Dicha fórmula se aplica a cada uno de los productos que se reciban contra la factura ya al cierre de cada mes donde hubo entradas.

Caso de Excepción: Para los productos que no tengan entradas y/o existencias se conserva el costo promedio histórico

Nuevos Productos: Para cada producto nuevo que ingrese al almacén, se aplicara la siguiente fórmula:

Costo promedio =  $\frac{\text{Importe total con Impuestos}}{\text{Total de entradas (Piezas)}}$

- **Inversiones financieras**

6. Sin información que revelar.

7. Sin información que revelar.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8.- Los bienes muebles Al 31 de diciembre de 2023 están integrados por los siguientes saldos:

Es importante señalar que de acuerdo a las prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, bienes informáticos, de transporte y otros activos fijos, se registraran originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda.

(PESOS)

Concepto	2023	2022
Mobiliario y equipo de Administración	22'002,896.00	21'991,975.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1'609,276.00	1'683,192.00

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	37'894,404.00	37'910,478.00
Vehículos y Equipo de transporte	---	78,346.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13'797,137.00	13'816,956.00
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>75'303,713.00</b>	<b>75,480,946.00</b>

(PESOS)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
75'303,713.00	75'303,713.00	---

El área de activo fijo realiza semestralmente la revisión del inventario, así como la revisión física a cada uno de los bienes, se actualiza la base de datos existente en sistema, así como actualización de los resguardos individuales.

En abril de 2018 se hizo una reclasificación entre cuentas de bienes muebles a sugerencia del Órgano Interno de Control, con la finalidad de registrar los bienes en las partidas presupuestales que les correspondían.

Al momento de la elaboración del inventario mencionado anteriormente se revisa el estado físico del activo fijo y hasta el día de hoy el estado general es bueno de todos los bienes debido a que se mantiene limpio y se le da mantenimiento a cualquier detalle incluyendo los accesorios por su uso diario, así como los usuarios, que son responsables de los bienes a su resguardo le dan un uso adecuado y correcto a estos.

Es importante señalar que como parte del contrato por donación celebrado con la Fundación Gonzalo Río Aronte I.A.P. con fecha 30 de noviembre de 2016, el cual tiene vigencia de 3 años a partir de la firma del mismo, mediante el cual se formalizó recibir por concepto de donación en especie, referente a los siguientes rubros e importes:

Concepto	Importe
Mobiliario y equipo de Administración	916,050.00
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	12,247,420.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1'968,685.00
<b>Total donativo en especie</b>	<b>15'132,155.00</b>

Es importante mencionar que al 31 de diciembre de 2023, se ha efectuado la recepción de un total de 41'974,313.00 pesos conforme al siguiente detalle:

Concepto	Importe
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	91,196.00
Mobiliario y Equipo de Administración	15'491,492.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	26'157,876.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	233,749.00
<b>Total donativo en especie recibido</b>	<b>41'974,313.00</b>

Integración de los Bienes Inmuebles:

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Terrenos	1'024'733,892.00	1'024'733,892.00

Edificios no Habitacionales	167'749,273.00	167'773,706.00
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>1'192,483,165.00</b>	<b>1'192'507,598.00</b>
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	24,301,596.00	24,301,596.00
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>24,301,596.00</b>	<b>24,301,596.00</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso</b>	<b>1'216,784,761.00</b>	<b>1'216'809,194.00</b>

(Pesos)		
Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
1'216,784,761.00	1'216,784,761.00	---

Integración de Construcciones en proceso de Bienes Propios:

Año	Proveedor	Concepto	Importe
2012	Convenio UNAM 32652-1876-19-IX-2012	Proyectos Arquitectónicos Ejecutivos	3'620,000.00
2013	Convenio UNAM 34290-739-8-IV-13	Proyectos Arquitectónicos Ejecutivos	10'796,000.00
2019	VRM Construcciones y servicios SA de CV	Servicio de supervisión de obra	2'260,633.00
2019	LUJA Consultores y constructores asociados SA de CV	Proyecto Ejecutivo de las Redes Hidráulica y Sanitaria	1'065,143.00
2020	VRM Construcciones y servicios SA de CV	Servicio de supervisión de obra	4'139,826.00
2020	Proyectos residenciales YAMA SA de CV	Proyecto Ejecutivo Obras Exteriores	925,775.00
2020	Edificaciones y desarrollos arquitectónicos SA DE CV	Proyecto Ejecutivo Auditorio	1'494,219.00
<b>Total</b>			<b>24'301,596.00</b>

Se llevaron a cabo convenios con la Universidad Autónoma de México, cuyo objetivo fue la colaboración entre las partes, a través de la Coordinación de Vinculación de la Facultad de Arquitectura, para la elaboración de los "Proyectos Arquitectónicos Ejecutivos para los Edificios de Dirección General, Investigación, Laboratorios, Centros de Información y Auditorio; y Anteproyectos para el Gimnasio y Áreas Exteriores del Gimnasio y Alberca. Por lo que el Instituto pago a la UNAM, la cantidad neta de \$14, 416,000.00 entre los años 2012 y 2013.

Adicionalmente, en los años 2019 y 2020, se incluyen recursos ejercidos para el desarrollo del proyecto denominado "Ampliación y Remodelación de la Sede del Instituto Nacional de Geriátria", por concepto de supervisión de obra, así como los gastos y costos relacionados con las mismas (proyectos ejecutivos), por lo que se considera desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Por otro lado, con fecha 22 de diciembre de 2016 se firmaron las escrituras No. 163,911 por la enajenación a título gratuito del Predio de Av. Contreras No. 428, Colonia San Jerónimo Lídice, ante la fe del Lic. Salvador Godínez Viera, Notario Número 42, de la Ciudad de México, sin embargo, al 31 de diciembre de 2016 no se contaba con toda la documentación correspondiente, por lo que hasta septiembre de 2018 ha sido posible hacer el reconocimiento en libros del inmueble citado teniendo una afectación, de acuerdo al Avalúo No. V-161201000 realizado por el Ing. Daniel Moisés Núñez Medina, en el activo fijo y el patrimonio de este instituto por la cantidad de \$1,117'000,000.00. Es importante mencionar que con fecha 25 de agosto de 2021 el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes nacionales (INDAABIN) emitió un dictamen valuatorio No. 07-21-CG-00365 donde determina un valor razonable del Inmueble por la cantidad de \$380'022,313.67, con lo que se procedió a registrar la revaluación del Inmueble en libros, reconociendo la diferencia que existe con el primer Avalúo. Al 31 de diciembre de 2021, se procede a cancelar el registro de la revaluación del inmueble debido a que el dictamen valuatorio emitido por el INDAABIN

determina un valor razonable del inmueble inferior al valor en los registros contables, generando una variación a la baja de \$844'034,539.81 afectando la valuación del patrimonio del INGER.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2016 y con fecha del 30 de noviembre de 2016 se obtuvo nuevamente la vigencia en cartera del Proyecto de Inversión 0912W000002, identificándolo bajo el nombre: "Ampliación y Remodelación de la Sede del Instituto Nacional de Geriatria.- 2012-2019", mediante el Programa Presupuestario K011 "Proyecto de Inversión de Infraestructura Social" por un monto de \$204,625,671 (doscientos cuatro millones seiscientos veinte cinco mil seiscientos setenta y un pesos 00/00 m.n.).

9. Sin información que revelar.

▪ **Estimaciones y deterioros**

10. Las depreciaciones y amortizaciones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2023 fue de -\$ 69'213,593.00 Correspondiente al activo fijo y al activo intangible del Instituto y se integra de la siguiente forma:

Concepto	2023	2022
<b>Depreciación de Acumulada de Bienes Inmuebles</b>		
Obras de construcción para edificios no habitacionales	21'313,471.00	18'268,690.00
<b>Total</b>	<b>21'313,471.00</b>	<b>18'268,690.00</b>
<b>Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</b>		
<b>Mobiliario y equipo de Administración</b>		
Mobiliario	6'906,008.00	5'662,867.00
Muebles Excepto Oficina y Estantería	14,718.00	13,259.00
Bienes Informáticos	1'794,990.00	1'611,501.00
Equipo de Administración	2'113,935.00	1'696,810.00
<b>Suma</b>	<b>10'829,651.00</b>	<b>8'984,437.00</b>
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
Equipos y aparatos audiovisuales	407,040.00	422,284.00
Cámaras Fotográficas y de Video.	971,826.00	814,638.00
Mobiliario y Equipo Educativo	87,999.00	87,789.00
<b>Suma</b>	<b>1'466,866.00</b>	<b>1'324,711.00</b>
<b>Equipo Instrumental médico y de Laboratorio</b>		
Equipo Médico y de Laboratorio	28'121,096.00	25'915,051.00
Instrumental Médico y de Laboratorio	3'597,347.00	3'591,824.00
<b>Suma</b>	<b>31'718,443.00</b>	<b>29'506,875.00</b>
<b>Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y equipo terrestre	---	78,346.00
<b>Suma</b>	<b>---</b>	<b>78,346.00</b>

**Maquinaria otros equipos y Herramientas**

Maquinaria y Equipo Agropecuario	62,941.00	56,647.00
Maquinaria y Equipo Industrial	1' 559,100.00	1' 161,939.00
Maquinaria y Equipo de Construcción	417.00	225.00
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	21,128.00	31,137.00
Maquinaria y Equipo Eléctrico	2' 038,890.00	1' 093,000.00
Herramientas y Maquinas	174,507.00	161,840.00
Otros bienes muebles	28,178.00	20,108.00
<b>Suma</b>	<b>3' 885,163.00</b>	<b>2' 524,896.00</b>

**Total depreciación acumulada bienes muebles**

47' 900,122.00

42' 419,264.00

**Total Depreciaciones y Amortizaciones**

69' 213,593.00

60' 687,954.00

En abril de 2018 el órgano interno de control sugirió la reclasificación entre cuentas de los bienes muebles, derivado de los anterior se realizaron ajustes en las depreciaciones de los bienes, mismos que afectaron la cuenta de resultados de ejercicios anteriores de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011. Derivado del reconocimiento en libros del inmueble donado se realizó el registro de la depreciación acumulada correspondiente al periodo enero 2017-septiembre 2018 de las obras de construcción no habitacionales, teniendo una afectación total de \$ 5' 328,368.00.

A la fecha el Instituto Nacional de Geriátría, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de sus bienes es con base a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada el 15 de agosto de 2012 como los Parámetros de Estimación de Vida Útil y que se detallan a continuación:

Bienes Muebles y Activos intangibles	Porcentaje de Depreciación y Amortización
Edificios no habitacionales	3.3%
Mobiliario	10.0%
Bienes Informáticos	33.3%
Equipo de Administración	10.0%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.3%
Equipo Médico y de Laboratorio	20.0%
Automóviles y equipo terrestre	20.0%
Maquinaria otros equipos y Herramientas	10.0%
Software (Licencia por un año)	100.0%

- **Otros Activos**

11.- Otros Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los Otros Activos Circulantes que el Instituto Nacional de Geriatria tiene están integrados por los saldos siguientes:

<b>Concepto (Adquisiciones con Fondos de terceros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>CONACYT</b>		
HSBC MÉXICO 4060855897 MALTRATO EN LA VEJEZ	---	225,868.00
BBVA 0113281957 LUCIANO MENDOZA	---	470,726.00
BBVA 0115937795 FORDECYT-PRONACES SIESDE	---	2 ' 102,647.00
BBVA 0116788017 FONDO CONACYT UAM	---	200,047.00
BBVA 0120451460 FONDO CONACYT UAM 0120451460	158,364.00	---
BBVA 0116993664 Fundación IMSS	---	113.00
BBVA 0120451401 FUNDACION IMSS 0120451401	23,413.00	---
FORDECYT-PRONACES COLEF BBVA 0117526636	---	260,022.00
BBVA 0118853843 DATOS ESTABILOM	---	246,712.00
DATOS ESTABILOM BBVA 0120451444	4,605.00	---
BBVA 0118939756 ENVEJECIMIENTO	---	319,764.00
MULTIVA Cuenta 00006466664 Universidad de Texas	---	18,494.00
BBVA BANCOMER 0112042738-360128 PROYECTOS STRIDE	---	67.00
UNIVERSIDAD DE OHIO BBVA 0118829632	---	131,748.00
FUNDACION DAVOS DAVOS ALZHEIMER 'S 0119132031	---	1,427,506.00
FUNDACION DAVOS DAVOS ALZHEIMER 'S 0120451452	672,373.00	---
<b>Suma</b>	<b>858,755.00</b>	<b>5 ' 403,713.00</b>

- PASIVO

*M* *ll*

1. Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por pagar a corto plazo por el Instituto Nacional de Geriátria Al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

Concepto	2023	2022
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
<b>Servicios personales por pagar a corto plazo</b>		
Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	212,950.00	151,529.00
<b>Proveedores por pagar a corto plazo</b>	<b>1' 725,828.00</b>	<b>169,570.00</b>
Accesorios para Laboratorios SA de CV	103,754.00	---
Bio Farbe	683,099.00	---
Comisión Federal de Electricidad	122,755.00	---
Control Técnico y Representaciones SA	80,620.00	---
CICOVISA	10,369.00	---
Claudia Jaramillo Zarza	38,409.00	---
Caprivek	19,657.00	---
Equipos Interferenciales	75,400.00	---
ISSSTE	248,673.00	162,616.00
JG Administración y Construcción de Obra	9,456.00	---
José Antonio García Martínez	52,785.00	---
LMR Grup	16,484.00	---
Ralca	142,293.00	---
Sistemas de Acondicionamiento Ambiental	111,244.00	6,955.00
Teléfonos de México SAB de CV	6,906.00	---
Tecnología Médica Diart	3,923.00	---
<b>Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo</b>		
<b>Retenciones por Impuestos</b>		
ISR Sueldos y Salarios	1' 642,739.00	1' 600,386.00
I.S.R. Honorarios Recursos Fiscales	32,722.00	---
ISR Recursos de Terceros	1.00	---
IVA Recursos de Terceros	1.00	---
Derechos productos y aprovechamientos	938.00	---
<b>Retenciones por Seguridad Social</b>		
ISSSTE	29,398.00	27,331.00
<b>Contribuciones Locales</b>		
Impuesto Sobre Nómina	276,186.00	---

M

12

**Aportaciones Patronales Seguridad Social**

SIRI	447,371.00	296,554.00
------	------------	------------

**Retenciones a Favor de Terceros**

Retenciones a Favor de Terceros	10,802.00	12,868.00
---------------------------------	-----------	-----------

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Intereses por enterar a la TESOFE	446.00	5,015.00
-----------------------------------	--------	----------

**Total de cuentas por pagar a corto plazo****4 ' 379,379.00****2 ' 263,254.00**

Servicios Personales:

Los saldos Al 31 de diciembre de 2023, presentan los siguientes vencimientos:

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	TOTAL
Remuneraciones	46,766.00	166,184.00	---	---	212,950.00

Proveedores:

Los saldos Al 31 de diciembre de 2022, presentan los siguientes vencimientos:

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	TOTAL
Proveedores	1 ' 701,497.00	24,331.00	---	---	1 ' 725,828.00

Retenciones y Contribuciones por pagar y Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo:

Los impuestos a cargo y retenidos Al 31 de diciembre de 2023, presentan los siguientes vencimientos:

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	(Mayores a 365)	TOTAL
Retenciones por impuestos	1,676,399.00	---	---	---	1,676,399.00
' Retenciones por Seguridad Social	616.00	28,781.00	---	---	29,398.00
Aportaciones patronales de Seguridad Social	447,371.00	---	---	---	447,371.00
Contribuciones Locales	276,186.00	---	---	---	276,186.00
Retenciones a Favor de Terceros	1,522.00	9,280.00	---	---	10,802.00
<b>Total de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.</b>					<b>2 ' 440,155.00</b>
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	326.00	120.00	---	---	446.00
<b>Total de otras cuentas por pagar a corto plazo.</b>					<b>446.00</b>

2. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto plazo

Los Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto plazo se encuentran integrados de la siguiente forma:

Concepto	2022	2021
<b>Fondos u Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto plazo</b>		
<b>CONACYT</b>		
HSBC MÉXICO 4060855897 MALTRATO EN LA VEJEZ	---	1'999,931.00
BBVA 0113281957 LUCIANO MENDOZA	---	1'755,000.00
BBVA 0115937795 FORDECYT-PRONACES SIESDE	---	6'800,414.00
BBVA 0116788017 FONDO CONACYT UAM	---	525,000.00
BBVA 0120451460 FONDO CONACYT UAM	200,000.00	---
Fundación IMSS BBVA 0116993664	---	178,000.00
Fundación IMSS BBVA 0120451401	29,113.00	---
FORDECYT-PRONACES COLEF BBVA 0117526636	---	137,000.00
CONACYT 320625 BBVA 01188553843	---	749,902.00
CONACYT 320625 BBVA 0120451444	150,000.00	---
ENVEJECIMIENTO BBVA 0118939756	---	750,000.00
<b>Extranjero</b>		
Cuenta 00006466664 Universidad de Texas	4,767.00	1'797,658.00
BBVA BANCOMER 0111860542 PROYECTOS STRIDE	---	3'108,723.00
BBVA BANCOMER 0118829632 UNIVERSIDAD DE OHIO	---	131,748.00
DAVOS ALZHEIMER 'S 0119132031 FUNDACIÓN DAVOS	---	1'427,474.00
DAVOS ALZHEIMER 'S 0120451452 FUNDACIÓN DAVOS	2'677,302.00	---

*Handwritten signature and initials*

**Total** **3 ' 061,182.00** **19 ' 360,850.00**

3. Pasivos Diferidos y Otros.

Pasivo No Circulante

Al 31 de diciembre de 2023, éste rubro está integrado por los saldos siguientes:

Concepto	2023	2022
<b>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>		
<b>Proveedores por Pagar a Largo Plazo</b>		
<b>Saldo Inicial (Agua)</b>	<b>4 ' 881,271.00</b>	<b>5 ' 152,533.00</b>
Pago de Adeudos	-1 ' 394,741.00	-479,385.00
6to Bimestre 2022	-208,123	208,123.00
1er Bimestre	---	---
2do Bimestre	---	---
3er Bimestre	---	---
4to Bimestre (Pasivo)	-8,683.00	---
5to Bimestre (Pasivo)	204,090.00	---
6to Bimestre (Pasivo)	282,235.00	---

**Total** **3 ' 756,049.00** **4 ' 881,271.00**

<b>Saldo Inicial (Predial)</b>	---	---
Periodo 2017	---	3 ' 393,354.00
Periodo 2018	---	3 ' 579,312.00
Periodo 2019	---	3 ' 765,786.00
Periodo 2020	---	3 ' 914,538.00
Periodo 2021	---	4 ' 168,158.00
Periodo 2022	---	4 ' 689,708.00
Cancelación de Adeudos por Resolución de la SAF CDMX al Amparo 1387/2021/VII	-23 ' 510,856.00	
Periodo 2023	1 ' 707,367.00	

**Total** **1 ' 707,367.00** **23 ' 510,586.00**

❖ **II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

- **Ingresos de Gestión**

1. En virtud de que el Instituto Nacional de Geriátría es un organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de Salud, las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas de operación que se reciben del Gobierno Federal son administrados a través del SICOP y del SIAFF, los compromisos son pagados a través de Cuentas por Liquidar Certificada (CLC), Al 31 de diciembre de 2023 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	98 ' 423,143.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	461,866.00
<b>Otros impuestos y beneficios</b>	
Bonificaciones y descuentos obtenidos	44,152.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	26 ' 925,590.00
<b>Total de ingresos y otros beneficios</b>	<b>125 ' 854,751.00</b>

- **Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Gastos de Funcionamiento y Ayudas Sociales:

Las cuentas de gastos de funcionamiento y ayudas sociales del Instituto Nacional de Geriátría al 31 de diciembre de 2023 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023
Servicios Personales	57 ' 075,528.00
Materiales y suministros	2 ' 133,998.00
Servicios Generales	40 ' 727,461.00
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>99 ' 936,987.00</b>
Ayudas sociales	1 ' 222,749.00

<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>1' 222,749.00</b>
<b>Total</b>	<b>101' 159,736.00</b>

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:

Las cuentas otros gastos y pérdidas extraordinarias del Instituto Nacional de Geriátría al 31 de diciembre de 2023 se integran de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>
Estimaciones, depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, y Amortizaciones	8' 871,133.00
Otros gastos	126.00
<b>Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>8' 871,259.00</b>

Es importante mencionar que hasta el 31 de diciembre de 2023 el Instituto tuvo un Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de \$ 15' 801,243.00.

❖ **III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**I. Modificaciones al Patrimonio Contribuido**

El patrimonio contribuido del Instituto Al 31 de diciembre de 2023, se integra por los bienes muebles e inmuebles y derechos que le ha transferido el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables,

Concepto	2023	2022
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	---	---
<b>Suma Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	---	---
Aportaciones	28 ' 064,827.00	28 ' 513,830.00
Donaciones de Capital	1 ' 158,974,313.00	1 ' 158 ' 751,153.00
<b>Suma Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores</b>	<b>1 ' 187,039,140.00</b>	<b>1 ' 187 ' 264,983.00</b>
<b>Patrimonio Generado</b>		
Resultado de Ejercicios Anteriores	19 ' 096,054.00	51 ' 840,862.00
Resultado del ejercicio	15 ' 823,757.00	-32 ' 144,713.00
Révaluos		---
<b>Suma Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio</b>	<b>34 ' 919,811.00</b>	<b>19 ' 696,150.00</b>
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública</b>	<b>1 ' 206,135,194.00</b>	<b>1,206 ' 961,132.00</b>

Aportaciones:

Al 31 de diciembre de 2023 las aportaciones se integran como sigue:

Fecha	Concepto	Descripción	Capitulo	Total
31/05/2012	Descentralización del INGER	Acta administrativa entre la dirección general de recursos materiales y servicios generales y el instituto nacional de geriatría "relación pormenorizada de bienes de activo fijo" con corte al 25 de mayo de 2012 del entonces Instituto de Geriatría. (25/mayo/2012)	5000	2,222,052.00
<b>Total descentralización del INGER</b>				<b>2,222,052.00</b>

23/11/2012	CLC 105	Proyecto arquitectónico del convenio " plan maestro para el INGER y proyecto arquitectónico ejecutivo del centro de día, unidad de valoración geriátrica y el centro de Tele-asistencia " del 10 de septiembre al 30 de noviembre 2012.	6000	3,620,000.00
17/09/2013	CLC 252	1ª Entrega. Convenio " proyectos arquitectónicos ejecutivo para los edificios de; dirección general, investigación, laboratorios, centro de información y auditorio; y anteproyecto para el gimnasio y áreas exteriores del gimnasio y alberca para el INGER " del 16 de abril al 31 de diciembre 2013.	6000	2,699,000.00
26/09/2013	CLC 274	2ª Entrega. Convenio " proyectos arquitectónicos ejecutivo para los edificios de; dirección general, investigación, laboratorios, centro de información y auditorio; y anteproyecto para el gimnasio y áreas exteriores del gimnasio y alberca para el INGER " del 16 de abril al 31 de diciembre 2013.	6000	1,047,480.00
16/11/2013	CLC 381	2ª Entrega. Convenio " proyectos arquitectónicos ejecutivo para los edificios de; dirección general, investigación, laboratorios, centro de información y auditorio; y anteproyecto para el gimnasio y áreas exteriores del gimnasio y alberca para el INGER " del 16 de abril al 31 de diciembre 2013.	6000	1,651,520.00
14/11/2013	CLC 383	3ª Entrega. Convenio " proyectos arquitectónicos ejecutivo para los edificios de; dirección general, investigación, laboratorios, centro de información y auditorio; y anteproyecto para el gimnasio y áreas exteriores del gimnasio y alberca para el INGER " del 16 de abril al 31 de diciembre 2013.	6000	2,699,000.00
16/12/2013	CLC 467	4ª Entrega. Convenio " proyectos arquitectónicos ejecutivo para los edificios de; dirección general, investigación, laboratorios, centro de información y auditorio; y anteproyecto para el gimnasio y áreas exteriores del gimnasio y alberca para el INGER " del 16 de abril al 31 de diciembre 2013.	6000	2,699,000.00
<b>Total del capítulo 6000 "Inversión Pública"</b>				<b>14,416,000.00</b>
31/12/2013	Adquisiciones 2013	Adquisición de mobiliario, equipo médico y de laboratorio, equipo de administración y bienes informáticos.	5000	12,102,276.00
05/09/2014	CLC 416	Adquisición de mobiliario.	5000	25,499.00
<b>Total del capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"</b>				<b>12,127,775.00</b>
<b>Total de Aportaciones</b>				<b>28,765,827.00</b>

Donaciones de Capital:

Al 31 de diciembre de 2023 las donaciones de capital se integran como sigue:

Donataria	Fecha	Monto	Monto Acumulado
Proyectos de Investigación	22/02/2013	3´037,313.00	
<b>Total Ejercicio 2014</b>		<b>3´037,313.00</b>	<b>3´037,313.00</b>
Proyectos de Investigación	30/11/2016	259,206.00	
Proyectos de Investigación	31/12/2016	31.00	
<b>Total Ejercicio 2016</b>		<b>259,237.00</b>	<b>3´296,550.00</b>
Proyectos de Investigación	20/02/2017	9,598.00	
Proyectos de Investigación	01/11/2017	8,999.00	
Proyectos de Investigación	20/12/2017	3´583,137.00	
Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.	20/12/2017	976,117.00	

Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.	24/12/2017	8´074,262.00	
<b>Total Ejercicio 2017</b>		<b>12´652,113.00</b>	<b>15´948,663.00</b>
Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.	12/01/2018	2´500,508.00	
Proyectos de Investigación	09/03/2018	49,488.00	
Proyectos de Investigación	16/03/2018	49,600.00	
Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.	27/04/2018	434,527.00	
Proyectos de Investigación	25/04/2018	3,198.00	
Proyectos de Investigación	04/05/2018	611,275.00	
María del Socorro García Quiroz (Secretaría de Salud)	01/09/2018	1,117´000,000.00	
Proyectos de Investigación	03/09/2018	28,642.00	
Proyectos de Investigación	11/09/2018	7,560.00	
Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.	03/10/2018	213,880.80	
Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.	03/10/2018	266,800.00	
Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.	17/10/2018	367,548.00	
Proyectos de Investigación	17/10/2018	3,600.00	
<b>Total Ejercicio 2018</b>		<b>1,121´536,626.00</b>	<b>1´137,485,289.00</b>
Proyectos de Investigación	20/02/2019	17,999.00	
Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.	16/12/2019	151,327.00	
<b>Total Ejercicio 2019</b>		<b>169,326.00</b>	<b>1,137´654,615.00</b>
Reposición por Robo	31/01/2020	124,730.00	
Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.	31/03/2020	1´202,270.00	
Proyectos de Investigación	30/09/2020	10´813,791.00	
Secretaría de Salud	25/10/2020	62,149.00	
Patronato	03/11/2020	1´000,000.00	
Proyectos de Investigación	31/12/2020	284,551.00	
<b>Total Ejercicio 2020</b>		<b>13´487,491.00</b>	<b>1´151,142,107.00</b>
Proyectos de Investigación	28/02/2021	2,399.00	
Actualización de costo Activo fijo	31/03/2021	-72,493.00	
Proyectos de Investigación	31/08/2021	256,885.00	
Proyectos de Investigación	30/11/2021	3´680,180.00	
Proyectos de Investigación	31/12/2021	131,593.00	
<b>Total Ejercicio 2021</b>		<b>3´998,563.00</b>	<b>1´155,140,670.00</b>
Baja por Robo	31/01/2022	-6,498.00	
Proyectos de Investigación	31/01/2022	2´261,332.00	
Proyectos de Investigación	31/03/2022	980,042.00	
Proyectos de Investigación	31/05/2022	69,344.00	
Proyectos de Investigación	31/08/2022	33,664.00	
Proyectos de Investigación	31/10/2022	272,599.00	
<b>Total Ejercicio 2022</b>		<b>3´610,484.00</b>	<b>1´158,751,153.00</b>
Proyectos de Investigación	19/01/2023	14,592.00	
Proyectos de Investigación	19/01/2023	39,996.00	
Proyectos de Investigación	15/05/2023	59,999.00	

Proyectos de Investigación	15/05/2023	96,738.00	
Proyectos de Investigación	15/05/2023	5,495.00	
Proyectos de Investigación	16/11/2023	1,627.00	
Proyectos de Investigación	16/11/2023	712.00	
Proyectos de Investigación	16/11/2023	4,000.00	
<b>Total Ejercicio 2022</b>		<b>223,159.00</b>	<b>1 ' 158,974,313.00</b>

Al 31 de diciembre de 2023 el Instituto recibió donaciones y adquisiciones con cargo a recursos de terceros de activo fijo, mismos que se encuentran registrados en las cuentas de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles que forman parte del patrimonio de la institución.

## 2. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Resultados de Ejercicios Anteriores:

La cuenta de resultados de ejercicios anteriores Al 31 de diciembre de 2023 ha sido modificada por reclasificaciones de movimientos que afectan a resultado de ejercicios anteriores.

Aumento por la reclasificación de movimientos que afecta ejercicios anteriores	771,381.00
Disminución por la cancelación de movimientos no procedentes	171,286.00
<b>Total 2</b>	<b>600,095.00</b>

## ❖ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### 1. Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2023	2022
Efectivo en Bancos - Tesorería	5 ' 597,154.00	10 ' 678,288.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>5 ' 597,154.00</b>	<b>10 ' 678,288.00</b>

### 2. Detalle de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

Durante el presente ejercicio fiscal el Instituto Nacional de Geriatría no cuenta con recursos para inversión.

### 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de la Actividades de operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Se realizó la conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios como se detalla a continuación

Concepto	2022	2021
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>15 ' 801,243.00</b>	<b>-32,144,713.00</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	---	---
Depreciación	8 ' 871,133.00	11,736,746.00
Incrementos en las provisiones	7 ' 440,561.00	21,624,104.00

### ❖ V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Ingresos presupuestarios</b>	<b>\$ 98 ' 886,418.00</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>26 ' 969,742.00</b>
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	26 ' 969,742.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>1,409.00</b>

Productos de capital	-
Aprovechamientos capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,409.00
<b>4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>\$ 125 ' 854,751.00</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>\$ 98 ' 886,418.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$ 5 ' 096,410.00</b>
Materiales y suministros	-
Mobiliario y equipo de administración	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Obra pública en bienes propios	-
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros egresos presupuestarios no contables	\$ 5 ' 096,410.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>\$ 16 ' 240,987.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 8 ' 871,133.00
Provisiones	\$ 3 ' 745,998.00
Disminución de inventarios	\$ 109,885.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-

7

12

Otros gastos	-
Otros gastos contables no presupuestarios	' \$ 3 ' 513,971.00
<b>4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>\$ 110 ' 030,995.00</b>

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### Cuentas de Orden Contable.

1. El Instituto Nacional de Geriatría **no tiene** instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Asimismo, el Instituto Nacional de Geriatría **no emite** instrumentos.
3. El Instituto Nacional de Geriatría no tiene firmados contratos de Obra.

#### Cuentas de Orden Presupuestarias.

Al 31 de diciembre de 2023, las cuentas de orden presupuestarias se integran como siguen:

Cuenta	Nombre	2023
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	\$ 91 ' 215,764.00
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 109 ' 038,524.00
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 17 ' 770,010.00
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	\$ 98 ' 997,412.00
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	\$ 98 ' 944,662.00

Cuenta	Nombre	2023
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	109 ' 038,524.00
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$109 ' 046,564.00
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 17 ' 782,500.00
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$99 ' 051,051.00
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	\$99 ' 051,051.00
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$99 ' 051,051.00
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 98 ' 996,513.00

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros del **Instituto Nacional de Geriátría**, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del **Instituto Nacional de Geriátría** a las condiciones relacionadas con la información financiera del **1º de enero Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022**; además, asimismo expone aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Nacional de Geriátría, organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Salud, tiene como principal fuente de financiamiento el Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal.

### 3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación.

---

El Instituto Nacional de Geriátría (INGER), fue creado a través del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de julio de 2008.

El 30 de mayo de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Decreto por el que se adicionó una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (INS), en materia de Geriátría.

El Instituto Nacional de Geriátría (INGER), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal. Su creación responde a la necesidad de atender el reto consecutivo a la transición demográfica, y epidemiológica que vive México.

Al respecto, este Instituto Nacional de Geriátría se ha determinado como misión: Promover el envejecimiento saludable mediante la producción de nuevos conocimientos, su difusión y utilización, el desarrollo de recursos humanos y el impulso a la necesaria transformación del Sistema Nacional de Salud.

b) Principales cambios en su estructura.

**La estructura del Instituto Nacional de Geriátría, fue autorizada con vigencia a partir del 16 de diciembre de 2012 por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio SSFP/408/DGOR/046/2013, conformada por 1 Director General, Dos Directores de Área, Seis Subdirectores y 11 Jefes de Departamento, estructura que a la fecha no ha sido modificada.**

#### 4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El Instituto Nacional de Geriátría como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Salud tiene como Misión promover el envejecimiento activo y saludable de la población mediante la producción de nuevos conocimientos, su aplicación y difusión; el desarrollo de recursos humanos especializados y el impulso al desarrollo de servicios de salud en el conjunto del Sistema Nacional de Salud y como Visión ser la institución líder en investigación y enseñanza sobre envejecimiento que impacte favorablemente en la salud y calidad de vida de la población, con reconocimiento nacional e internacional.

a) Principal actividad.

La formación de recursos humanos y la investigación del envejecimiento, de las enfermedades y cuidados del adulto mayor; Apoyar a la Secretaría de Salud, en su carácter de dependencia coordinadora de sector, para la elaboración y ejecución de los programas anuales, sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones, así como promover la concertación de acciones con los sectores social y privado en su ámbito de competencia; Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo con ello protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico y tratamiento; y Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre el envejecimiento poblacional y sus aplicaciones.

b) Ejercicio fiscal.

1º de enero al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

a) Régimen jurídico.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, D.O.F., 05-02-1917.

Última Reforma Publicada en el D.O.F. el 10-02-2014

Ley de los Institutos Nacionales de Salud

D. O. F. 26-05-2000, última reforma publicada en el DOF el 30-05-2012

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014.

D.O.F. 20-11-2013.

Ley General de Salud.

D.O.F. 07-02-1984 última reforma publicada en el DOF el 15-01-2014.

Ley General de Educación

D.O.F. 13-07-1993, última reforma publicada en el DOF el 11-09-2013.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

D.O.F. 31-12-2008, última reforma, 09-12-2013.

Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

D. O. F. 31-12-1975, última reforma en el DOF el 26-12-2013.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

D.O.F. 29-05-2009, última reforma en el DOF el 18-06-2010.

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

D.O.F. 13-03-2002, última reforma en el DOF el 15-06-2012.

Ley Federal del Trabajo

D.O.F. 01-04-1970, última reforma 30-11-2012.

Ley Federal del Derecho de Autor.

D.O.F. 24-12-1996, última reforma 10-06-2013.

Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

D.O.F. 19-12-2002, última reforma 09-04-2012.

---

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  
D. O. F. 04-01-2000, última reforma en el DOF el 16-01-2012.  
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.  
D. O. F. 29-12-1976, última reforma en el DOF el 26-12-2013.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.  
D. O. F. 14-05-1986, última reforma en el DOF el 09-04-2012.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.  
D. O. F. 04-01-2000, última reforma en el DOF el 09-04-2012.

Ley Federal de Presupuesto, y Responsabilidad Hacendaria.  
D.O.F. 30-03-2006, última reforma en el DOF el 24-01-2014.

Ley de Ciencia y Tecnología  
D.O.F. 05-06-2002, última reforma 07-06-2013.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado  
D. O. F. 31-03-2007, última reforma en el DOF el 28-05-2012.

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.  
D. O. F. 28-12-1963, última reforma en el DOF el 03-05-2006.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
D.O.F. 11-06-2002, última reforma en el DOF el 08-06-2012.

Ley de Planeación.  
D.O.F. 05-01-1983, última reforma publicada en el DOF el 09-04-2012.  
Ley Federal de Archivos  
D.O.F. 23-01-2012

Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud.  
D.O.F 06-01-1987

Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica  
D.O.F 14-05-1986, última reforma 04-12-2009

Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.  
D.O.F. 23-05-1996, última reforma 10-01-2014.

---

Ley del Impuesto Sobre la Renta

D.O.F 11-12-2013,

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.  
D.O.F. 28-06-2006, última reforma en el DOF el 05-11-2012.

Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.  
D. O. F.28-07-2010, sin reformas.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  
D.O.F.28-07-2010, sin reformas.

b) El **Instituto Nacional de Geriatria** está obligado a pagar o retener.

✓ Impuesto Sobre la Renta

Con fundamento en la Ley del Impuesto sobre la Renta Art. 7, el Instituto por la naturaleza de su creación no se considera contribuyente del Impuesto Sobre la renta, toda vez que no es un organismo descentralizado que realice actividades empresariales y conforme al Artículo 79. No son contribuyentes del impuesto sobre la renta, las siguientes personas morales XXIV. Los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de esta Ley.

Es importante señalar que el Instituto realiza la retención del ISR a sus trabajadores y el que se deriva de los honorarios profesionales, enterándolo en los tiempos señalados por la normatividad.

✓ Impuesto al Valor Agregado

El Instituto Nacional de Geriatria está exento de este pago, lo anterior de conformidad con el Artículo 15 Fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que señala: Los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal o del Distrito Federal, o de los gobiernos estatales o municipales, sin embargo debe cumplir con dicho precepto cuando realice actos que por su naturaleza se encuentren gravados y que no se encuentren dentro del precepto antes mencionado.

En adición, el Instituto retiene el IVA de las adquisiciones y servicios pagados a personas físicas por concepto del pago de servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados personas físicas y morales, así como por servicios profesionales prestados por personas físicas.

✓ Otras contribuciones

El Instituto se encuentra obligado pagar derechos por suministro de agua al Gobierno de la Ciudad de México.

c) Estructura organizacional básica.

La estructura orgánica autorizada y con refrendo del Instituto se conforma como se detalla a continuación:

- 1 Director General
- 2 Directores de Área
- 6 Subdirectores de Área

- a) El Instituto Nacional de Geriátría **no tiene** fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros del Instituto Nacional de Geriátría se preparan con base en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y de conformidad con el Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales.

El registro de las operaciones se efectuó utilizando el sistema contable autorizado e implementado en ejercicios anteriores y se continua registrando las operaciones de acuerdo a la base de devengado (acumulativo) de las transacciones y considerando los postulados básicos de contabilidad y en general la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables. Se aplica la normatividad del CONAC y las siguientes Normas contables emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes Sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal

- NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y Egresos"
- NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades"
- NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables"
- NIFGG SP 04 "Re expresión"
- NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborables"

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos están preparados considerando la normatividad emitida por el CONAC y los criterios establecidos en las Normas de Información Financiera emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales difieren con lo establecido en las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Las prácticas contables gubernamentales que no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas, principalmente, son las siguientes:

Hasta el ejercicio 2007, no se reconocieron de manera integral los efectos de la inflación conforme al Boletín B-10, en el año 2008 entraron en vigor las nuevas NIF de la serie A relativas al marco conceptual de la teoría y práctica contable de la Serie B, C y D aplicables a los estados financieros en su conjunto, situación que se deriva de la aplicación de la NIFGG SP 04 Re expresión donde indica que las entidades del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal deberá de observar y aplicar la norma supletoria para reflejar los efectos de la inflación y definir los procedimientos que atiendan a sus propias características y esto se revela en sus estados financieros.

La depreciación de los bienes muebles se deprecia de acuerdo a los parámetros de estimación de vida útil, emitido por el CONAC.

a) Efectos de la Inflación:

Por los ejercicios 2022, 2021 y 2020, ante un entorno económico no inflacionario, los estados financieros no presentan los efectos de la inflación, sus cifras se representan a valores nominales, tal y como lo establece la norma de información financiera Gubernamental, emitida por la SHCP.

Conforme a la NIFGG SP 004, se considera la existencia de un entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y del 8 % de forma anual, siendo que la inflación correspondiente para 2020, 2021 y 2022 fue de 3.15%, 7.36% y 7.82% respectivamente, cuya inflación acumulada es del 18.33%.

b) El Instituto Nacional de Geriatria no tiene operaciones en el extranjero.

c) El Instituto Nacional de Geriatria no tiene inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) El Instituto Nacional de Geriatria no le aplica el utilizar método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados:

Las relaciones laborales con los trabajadores se regulan con lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional.

f) El Instituto Nacional de Geriatria genera Provisiones a las adquisiciones de bienes y servicios devengados, de tal forma que estime el monto de la deuda por estos conceptos menores a un año.

g) El Instituto Nacional de Geriatria no tiene Reservas.

h) El Instituto Nacional de Geriatria no ha generado Cambios en políticas contables, sin embargo llevo a cabo corrección de errores por reclasificaciones junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones:

Se realizaron diversas reclasificaciones de las cuentas del ejercicio 2019, atendiendo las disposiciones normativas de la lista de Cuentas aplicable a las Entidades Paraestatales de la Administración pública Federal (Lista de Cuentas Armonizada).

j) El Instituto Nacional de Geriatria realiza Depuraciones cada mes. y cancelación de saldos.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Nacional de Geriatria no tiene esta actividad.

## 8. Reporte Analítico del Activo

a) Porcentajes de depreciación:

Depreciación" publicada el 15 de agosto de 2012 como los Parámetros de Estimación de Vida Útil y que se detallan a continuación:

Bienes Muebles	Porcentaje de Depreciación
Edificios no habitacionales	3.3%
Mobiliario	10.0%
Bienes Informáticos	33.3%
Equipo de Administración	10.0%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.3%
Equipo Médico y de Laboratorio	20.0%
Automóviles y equipo terrestre	20.0%
Maquinaria otros equipos y Herramientas	10.0%

- b) **No aplica** al Instituto Nacional de Geriatria Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) **No tiene** el Instituto Nacional de Geriatria Importe de gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatria Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatria bienes construidos, por ende no se tiene un valor activado en el ejercicio.
- f) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatria Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatria Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) El Instituto Nacional de Geriatria Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatria Inversiones en valores.
- b) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatria Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatria Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatria Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatria Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto Nacional de Geriatria no tiene estas actividades.

#### 10. Reporte de la Recaudación

El Instituto Nacional de Geriatria no tiene estas actividades.

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Nacional de Geriatria únicamente presenta pasivos por adquisiciones de bienes y servicios adquiridos durante el presente ejercicio.

#### 12. Calificaciones otorgadas

El Instituto Nacional de Geriatria no tiene realiza transacciones, que hayan sido sujeta a una calificación crediticia.

---

### 13. Proceso de Mejora

Se ha elaborado y aplicado formatos de conciliación.

Se llevó a cabo el Levantamiento de Inventario de Bienes de consumo y Bienes muebles.

### 14. Información por Segmentos

El Instituto Nacional de Geriátria no presenta información por segmentos.

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto Nacional de Geriátria al momento del cierre ya cuenta con las escrituras a su nombre, sin embargo no ha podido realizar el trámite ante el Registro Público de la Propiedad toda vez que no se han cubierto los pagos por adeudo de agua.

### 16. Partes Relacionadas

El Instituto Nacional de Geriátria no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".**



---

Autorizó: DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA  
DIRECTORA GENERAL



---

Elaboró: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



**DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C.  
CONTADORES PUBLICOS**

**Instituto Nacional de Geriatria  
(INGER)**

**Dictamen Presupuestal  
Ejercicio 2023**



# **DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C. CONTADORES PUBLICOS**

**Instituto Nacional de Geriátria  
(INGER)**

**Dictamen Presupuestal  
Ejercicio 2023**

## **Contenido**

- Opinión Independiente
- Estado analítico de ingresos
- Ingresos de flujo de efectivo
- Egresos de flujo de efectivo
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto de gasto (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- Gasto por categoría programática
- Gasto por categoría programática (armonizado)
- Notas a los estados presupuestales



# **DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C. CONTADORES PUBLICOS**

## **Dictamen Presupuestario**

**Opinión no modificada (favorable)**

**A la Secretaría de la Función Pública  
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geriátria**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Instituto Nacional de Geriátria, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Instituto Nacional de Geriátria, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## **DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C. CONTADORES PUBLICOS**

### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Otra cuestión**

La administración del Instituto Nacional de Geriátrica ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 14 de marzo del 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



## DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C. CONTADORES PUBLICOS

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. Adrian Solís de Jesús  
Despacho Bonilla Madrigal, S.C.  
Andrómeda No. 24, Col. El Prado, C.P. 09480  
Alc. Iztapalapa, Ciudad de México.

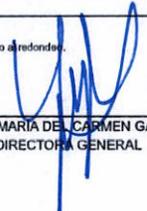
Ciudad de México, a 14 de marzo del 2024

**CUENTA PÚBLICA 2023**  
**NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**  
(PESOS)  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS (CUOTAS DE RECUPERACIÓN)	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	83,213,764	15,210,787	98,424,551	98,424,551	98,424,551	15,210,787
OTROS INGRESOS (DONACIONES FUNDACION Y PATRONATO) INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	8,002,000	0	8,002,000	461,867	461,867	-7,540,133
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1)</sup></b>	<b>91,215,764</b>	<b>15,210,787</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>	<b>98,886,418</b>	<b>7,670,654</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>7,670,654</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>	<b>91,215,764</b>	<b>15,210,787</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>	<b>98,886,418</b>	<b>7,670,654</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	83,213,764	15,210,787	98,424,551	98,424,551	98,424,551	15,210,787
OTROS INGRESOS	8,002,000	0	8,002,000	461,867	461,867	-7,540,133
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1)</sup></b>	<b>91,215,764</b>	<b>15,210,787</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>	<b>98,886,418</b>	<b>7,670,654</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>7,670,654</b>

1) Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido a redondeos.  
Fuente: El ente público.

Autorizó:   
**DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA**  
DIRECTORA GENERAL

  
Revisó: **M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA**  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

**CUENTA PÚBLICA 2023**  
**INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**12 SALUD**  
**NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**  
**(PESOS)**

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>91,215,764</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>8,002,000</b>	<b>8,002,000</b>	<b>461,867</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	8,000,000	8,000,000	461,867
INTERNAS	8,000,000	8,000,000	461,867
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	2,000	2,000	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,000	2,000	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>83,213,764</b>	<b>98,424,551</b>	<b>98,424,551</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	83,213,764	98,424,551	98,424,551
CORRIENTES	83,213,764	98,424,551	98,424,551
SERVICIOS PERSONALES	46,999,112	57,414,751	57,414,751
OTROS	36,214,652	41,009,800	41,009,800
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>91,215,764</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó:   
**DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA**  
 DIRECTORA GENERAL

  
 Revisó: **M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA**  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

**CUENTA PÚBLICA 2023**  
**EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**12 SALUD**  
**NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**  
**(PESOS)**

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	91,215,764	<b>106,426,551</b>	98,886,418
<b>GASTO CORRIENTE</b>	91,215,764	<b>106,426,551</b>	98,886,418
SERVICIOS PERSONALES	46,999,112	57,414,751	57,414,751
DE OPERACIÓN	39,713,244	47,801,801	40,261,668
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	4,503,408	1,209,999	1,209,999
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	0	0	0
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	0	0	0
<b>COSTO FINANCIERO</b>	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	91,215,764	106,426,551	98,886,418
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, ef ente público.

Autorizó:   
**DRA. MARÍA DE LA CARMEN GARCÍA PEÑA**  
**DIRECTORA GENERAL**

  
 Revisó: **M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

**CUENTA PÚBLICA 2023**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**  
**(PESOS)**

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	91,215,764	106,426,551	98,886,418	98,886,418	7,540,133

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Autorizó: **DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA**  
**DIRECTORA GENERAL**

  
Revisó: **M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

**CUENTA PÚBLICA 2023**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Geriatria	91,215,764	15,210,787	106,426,551	98,886,418	98,886,418	7,540,133
<b>Total del Gasto</b>	<b>91,215,764</b>	<b>15,210,787</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>	<b>98,886,418</b>	<b>7,540,133</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA  
 DIRECTORA GENERAL

  
 Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>91,215,764</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>	<b>98,886,418</b>	<b>7,540,133</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>91,215,764</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>	<b>98,886,418</b>	<b>7,540,133</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>48,999,112</b>	<b>57,414,751</b>	<b>57,414,751</b>	<b>57,414,751</b>	
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>46,989,112</b>	<b>57,414,751</b>	<b>57,414,751</b>	<b>57,414,751</b>	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,496,899	15,160,215	15,160,215	15,160,215	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		6,246,949	6,246,949	6,246,949	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	9,384,017	9,439,719	9,439,719	9,439,719	
1400 Seguridad social	4,193,682	4,834,344	4,834,344	4,834,344	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	17,274,313	17,842,918	17,842,918	17,842,918	
1700 Pagos de estímulos a servidores públicos	1,650,291	3,890,606	3,890,606	3,890,606	
<b>Gasto De Operación</b>	<b>39,713,244</b>	<b>47,801,801</b>	<b>40,281,668</b>	<b>40,281,668</b>	<b>7,540,133</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>4,149,585</b>	<b>8,331,847</b>	<b>5,433,025</b>	<b>5,433,025</b>	<b>2,898,822</b>
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficina	1,914,934	2,087,958	489,138	489,138	1,598,822
2200 Alimentos y utensilios	61,941	61,941	61,941	61,941	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,893	18,124	15,124	15,124	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,103,703	6,030,169	4,730,169	4,730,169	1,300,000
2700 Vestuario, biancos, prendas de protección y artículos deportivos	61,114	132,632	132,632	132,632	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		4,023	4,023	4,023	
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>35,563,659</b>	<b>39,469,954</b>	<b>34,828,643</b>	<b>34,828,643</b>	<b>4,641,311</b>
3100 Servicios básicos	7,721,728	3,396,658	3,396,658	3,396,658	
3200 Servicios de arrendamiento	632,389	1,624,821	1,624,821	1,624,821	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	18,916,603	14,588,099	10,528,948	10,528,948	4,059,151
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,110,440	1,078,907	1,078,907	1,078,907	2,000
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,053,169	17,752,518	17,172,368	17,172,368	580,180
3700 Servicios de traslado y viáticos	152,409	51,000	51,000	51,000	
3900 Otros servicios generales	977,951	977,951	977,951	977,951	
<b>Otros De Corriente</b>	<b>4,503,408</b>	<b>1,209,999</b>	<b>1,209,999</b>	<b>1,209,999</b>	
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		1,209,999	1,209,999	1,209,999	
4400 Ayudas sociales		1,209,999	1,209,999	1,209,999	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	4,503,408				
7900 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	4,503,408				
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>					

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado. Véase los elaboradores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA  
DIRECTORA GENERAL

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

**CUENTA PÚBLICA 2023**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	91,215,764	15,210,787	106,426,551	98,886,418	98,886,418	7,540,133
<b>Total del Gasto</b>	<b>91,215,764</b>	<b>15,210,787</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>	<b>98,886,418</b>	<b>7,540,133</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó:   
**DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA**  
**DIRECTORA GENERAL**

  
**Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>46,999,112</b>	<b>10,415,639</b>	<b>57,414,751</b>	<b>57,414,751</b>	<b>57,414,751</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,496,899	663,316	15,160,215	15,160,215	15,160,215	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		6,246,949	6,246,949	6,246,949	6,246,949	
Remuneraciones adicionales y especiales	9,384,017	55,702	9,439,719	9,439,719	9,439,719	
Seguridad social	4,193,682	640,662	4,834,344	4,834,344	4,834,344	
Otras prestaciones sociales y económicas	17,274,313	568,605	17,842,918	17,842,918	17,842,918	
Pago de estímulos a servidores públicos	1,650,201	2,240,405	3,890,606	3,890,606	3,890,606	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>4,149,685</b>	<b>4,182,262</b>	<b>8,331,847</b>	<b>5,433,025</b>	<b>5,433,025</b>	<b>2,898,822</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,914,934	173,024	2,087,958	489,136	489,136	1,598,822
Alimentos y utensilios	61,941		61,941	61,941	61,941	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,893	7,231	15,124	15,124	15,124	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,103,703	3,926,466	6,030,169	4,730,169	4,730,169	1,300,000
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	61,114	71,518	132,632	132,632	132,632	
Herramientas, refacciones y accesorios menores		4,023	4,023	4,023	4,023	
<b>Servicios generales</b>	<b>35,563,659</b>	<b>3,906,295</b>	<b>39,469,954</b>	<b>34,828,643</b>	<b>34,828,643</b>	<b>4,641,311</b>
Servicios básicos	7,721,728	-4,325,070	3,396,658	3,396,658	3,396,658	
Servicios de arrendamiento	632,369	992,452	1,624,821	1,624,821	1,624,821	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	18,915,603	-4,327,504	14,588,099	10,528,948	10,528,948	4,059,151
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,110,440	-31,533	1,078,907	1,076,907	1,076,907	2,000
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,053,159	11,699,359	17,752,518	17,172,358	17,172,358	580,160
Servicios de traslado y viáticos	152,409	-101,409	51,000	51,000	51,000	
Otros servicios generales	977,951		977,951	977,951	977,951	
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>		<b>1,209,999</b>	<b>1,209,999</b>	<b>1,209,999</b>	<b>1,209,999</b>	
Ayudas sociales		1,209,999	1,209,999	1,209,999	1,209,999	
<b>Inversiones financieras y otras provisiones</b>	<b>4,503,408</b>	<b>-4,503,408</b>				
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	4,503,408	-4,503,408				
<b>Total del Gasto</b>	<b>91,215,764</b>	<b>15,210,787</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>	<b>98,886,418</b>	<b>7,540,133</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: **DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA**  
DIRECTORA GENERAL

Revisó: **M.A.P. ERINAT LATA CORDOBA**  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2003  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA\*  
 12 SALUD  
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERMATRÍA  
 (PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
F	FN	FC	FA	FP	FO	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO EN INVERSIÓN	SUBSIDIOS	OTROS CORRIENTES	SUMA	PENSIÓNES Y AJUSTACIONES	ESTRUCTURA PORCENTUAL					
													INVERSIÓN FÍSICA	INVERSIÓN	SUMAS DE INVERSIÓN	TOTAL	CORRIENTE	PENSIÓNES Y AJUSTACIONES
						TOTAL APROBADO	40,999,112	39,713,244		4,503,408	91,215,764				91,215,764	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	57,414,751	47,801,801		1,289,999	106,426,551				106,426,551	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	57,414,751	40,261,668		1,209,999	98,886,418				98,886,418	100.0		
						TOTAL PAGADO	57,414,751	40,261,668		1,209,999	98,886,418				98,886,418	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	122.2	101.4		26.9	108.4				108.4			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2		100.0	92.9				92.9			
2						Desarrollo Social												
2						Aprobado	16,735,034	12,990,880		4,503,408	36,229,329				36,229,329	100.0		
2						Modificado	29,279,159	21,888,470		210,000	50,577,634				50,577,634	100.0		
2						Devengado	29,279,159	16,194,669		210,000	45,683,828				45,683,828	100.0		
2						Pagado	29,279,159	16,194,669		210,000	45,683,828				45,683,828	100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob	156.3	124.7		4.7	126.1				126.1			
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	76.6		100.0	90.3				90.3			
2						Salud												
2						Aprobado	16,735,034	12,990,880		4,503,408	36,229,329				36,229,329	100.0		
2						Modificado	29,279,159	21,888,470		210,000	50,577,634				50,577,634	100.0		
2						Devengado	29,279,159	16,194,669		210,000	45,683,828				45,683,828	100.0		
2						Pagado	29,279,159	16,194,669		210,000	45,683,828				45,683,828	100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob	156.3	124.7		4.7	126.1				126.1			
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	76.6		100.0	90.3				90.3			
2	3				02	Prestación de servicios de Salud a la Persona				4,503,408	4,503,408			4,503,408	100.0			
2	3				02	Aprobado				4,503,408	4,503,408			4,503,408	100.0			
2	3				02	Modificado	5,781,961			5,781,961	5,781,961			5,781,961	100.0			
2	3				02	Devengado	5,781,961			5,781,961	5,781,961			5,781,961	100.0			
2	3				02	Pagado	5,781,961			5,781,961	5,781,961			5,781,961	100.0			
2	3				02	Porcentaje Pag/Aprob				128.4	128.4			128.4				
2	3				02	Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0	100.0			100.0				
2	3				02 018	Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados a Subniveles				4,503,408	4,503,408			4,503,408	100.0			
2	3				02 018	Aprobado				4,503,408	4,503,408			4,503,408	100.0			
2	3				02 018	Modificado	5,781,961			5,781,961	5,781,961			5,781,961	100.0			
2	3				02 018	Devengado	5,781,961			5,781,961	5,781,961			5,781,961	100.0			
2	3				02 018	Pagado	5,781,961			5,781,961	5,781,961			5,781,961	100.0			
2	3				02 018	Porcentaje Pag/Aprob				128.4	128.4			128.4				
2	3				02 018	Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0	100.0			100.0				
2	3				02 018 0203	Atención a la Salud				4,503,408	4,503,408			4,503,408	100.0			
2	3				02 018 0203	Aprobado				4,503,408	4,503,408			4,503,408	100.0			
2	3				02 018 0203	Modificado	5,781,961			5,781,961	5,781,961			5,781,961	100.0			
2	3				02 018 0203	Devengado	5,781,961			5,781,961	5,781,961			5,781,961	100.0			
2	3				02 018 0203	Pagado	5,781,961			5,781,961	5,781,961			5,781,961	100.0			
2	3				02 018 0203	Porcentaje Pag/Aprob				128.4	128.4			128.4				
2	3				02 018 0203	Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0	100.0			100.0				
2	3				02 018 0203	NCE Instituto Nacional de Geriatria				4,503,408	4,503,408			4,503,408	100.0			
2	3				02 018 0203	NCE Aprobado				4,503,408	4,503,408			4,503,408	100.0			
2	3				02 018 0203	NCE Modificado	5,781,961			5,781,961	5,781,961			5,781,961	100.0			
2	3				02 018 0203	NCE Devengado	5,781,961			5,781,961	5,781,961			5,781,961	100.0			
2	3				02 018 0203	NCE Pagado	5,781,961			5,781,961	5,781,961			5,781,961	100.0			
2	3				02 018 0203	NCE Porcentaje Pag/Aprob				128.4	128.4			128.4				
2	3				02 018 0203	NCE Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0	100.0			100.0				

Handwritten signature or initials in blue ink.

2		3		95		Generación de Recursos para la Salud													
2	3	95				Aprobado	10,726,094	12,906,841			31,641,875			31,641,875	100.0				
2	3	95				Modificado	23,497,194	95,361,071	210,000		40,208,219			40,208,219	100.0				
2	3	95				Devengado	23,497,194	11,609,216	210,000		35,316,413			35,316,413	100.0				
2	3	95				Pagado	23,497,194	11,609,216	210,000		35,316,413			35,316,413	100.0				
2	3	95				Porcentaje Pag/Aprob	125.4	89.9			111.6			111.6					
2	3	95				Porcentaje Pag/Modif	100.0	70.4		100.0	87.8			87.8					
2	3	03	002			Servicios de apoyo administrativo													
2	3	03	002			Aprobado	6,541,999	176,164			9,718,073			9,718,073	100.0				
2	3	03	002			Modificado	11,998,167	176,164			12,174,331			12,174,331	100.0				
2	3	03	002			Devengado	11,998,167	176,164			12,174,331			12,174,331	100.0				
2	3	03	002			Pagado	11,998,167	176,164			12,174,331			12,174,331	100.0				
2	3	95	002			Porcentaje Pag/Aprob	125.7	100.0			125.3			125.3					
2	3	95	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0			100.0					
2	3	03	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
2	3	03	002	M001		Aprobado	6,541,999	176,164			9,718,073			9,718,073	100.0				
2	3	03	002	M001		Modificado	11,998,167	176,164			12,174,331			12,174,331	100.0				
2	3	03	002	M001		Devengado	11,998,167	176,164			12,174,331			12,174,331	100.0				
2	3	03	002	M001		Pagado	11,998,167	176,164			12,174,331			12,174,331	100.0				
2	3	95	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	125.7	100.0			125.3			125.3					
2	3	95	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0			100.0					
2	3	03	002	NCE		Instituto Nacional de Geriatria													
2	3	03	002	NCE		Aprobado	6,541,999	176,164			9,718,073			9,718,073	100.0				
2	3	03	002	NCE		Modificado	11,998,167	176,164			12,174,331			12,174,331	100.0				
2	3	03	002	NCE		Devengado	11,998,167	176,164			12,174,331			12,174,331	100.0				
2	3	03	002	NCE		Pagado	11,998,167	176,164			12,174,331			12,174,331	100.0				
2	3	95	002	NCE		Porcentaje Pag/Aprob	125.7	100.0			125.3			125.3					
2	3	95	002	NCE		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0			100.0					
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acorde a las necesidades y demandas de atención a la salud													
2	3	03	019			Aprobado	6,183,129	12,730,677			21,923,802			21,923,802	100.0				
2	3	03	019			Modificado	11,490,031	16,324,857	210,000		28,033,898			28,033,898	100.0				
2	3	03	019			Devengado	11,490,031	11,433,051	210,000		23,142,082			23,142,082	100.0				
2	3	03	019			Pagado	11,490,031	11,433,051	210,000		23,142,082			23,142,082	100.0				
2	3	95	019			Porcentaje Pag/Aprob	125.1	89.8			105.6			105.6					
2	3	95	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	70.0		100.0	82.6			82.6					
2	3	06	019	E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud													
2	3	06	019	E010		Aprobado	6,183,129	12,730,677			21,923,802			21,923,802	100.0				
2	3	06	019	E010		Modificado	11,490,031	16,324,857	210,000		28,033,898			28,033,898	100.0				
2	3	06	019	E010		Devengado	11,490,031	11,433,051	210,000		23,142,082			23,142,082	100.0				
2	3	06	019	E010		Pagado	11,490,031	11,433,051	210,000		23,142,082			23,142,082	100.0				
2	3	95	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob	125.1	89.8			105.6			105.6					
2	3	95	019	E010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	70.0		100.0	82.6			82.6					
2	3	03	019	NCE		Instituto Nacional de Geriatria													
2	3	03	019	NCE		Aprobado	6,183,129	12,730,677			21,923,802			21,923,802	100.0				
2	3	03	019	NCE		Modificado	11,490,031	16,324,857	210,000		28,033,898			28,033,898	100.0				
2	3	06	019	NCE		Devengado	11,490,031	11,433,051	210,000		23,142,082			23,142,082	100.0				
2	3	06	019	NCE		Pagado	11,490,031	11,433,051	210,000		23,142,082			23,142,082	100.0				
2	3	95	019	NCE		Porcentaje Pag/Aprob	125.1	89.8			105.6			105.6					
2	3	95	019	NCE		Porcentaje Pag/Modif	100.0	70.0		100.0	82.6			82.6					

Handwritten signature or initials in blue ink.





**CUENTA PÚBLICA 2023**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Social	36,229,328	14,348,306	50,577,634	45,683,828	45,683,828	4,893,806
Salud	36,229,328	14,348,306	50,577,634	45,683,828	45,683,828	4,893,806
Desarrollo Económico	54,986,436	862,481	55,848,917	53,202,590	53,202,590	2,646,327
Ciencia, Tecnología e Innovación	54,986,436	862,481	55,848,917	53,202,590	53,202,590	2,646,327
<b>Total del Gasto</b>	<b>91,215,764</b>	<b>15,210,787</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>	<b>98,886,418</b>	<b>7,540,133</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: **DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA**  
 DIRECTORA GENERAL

Revisó: **M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA**  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA\*  
12 SALUD  
INCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
(PESOS)

PROGRAMA BENEFICIARIO	TIPO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIÓN Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
					PERSONALES	DE OPERACIÓN	JURISDICCIÓN	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FINANCIERA	BIENES MUEBLES	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PRESUPUESTAL			
																CORRIENTE	PENSIÓN Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN	
				Programas Federales															
				<b>TOTAL APROBADO</b>	<b>48,896,112</b>	<b>39,713,244</b>		<b>4,503,408</b>	<b>91,215,764</b>					<b>91,215,764</b>	<b>100.0</b>				
				<b>TOTAL MODIFICADO</b>	<b>57,414,791</b>	<b>47,801,501</b>		<b>1,200,999</b>	<b>106,426,691</b>					<b>106,426,691</b>	<b>100.0</b>				
				<b>TOTAL DEVENGADO</b>	<b>57,414,791</b>	<b>40,261,668</b>		<b>1,200,999</b>	<b>98,886,418</b>					<b>98,886,418</b>	<b>100.0</b>				
				<b>TOTAL PAGADO</b>	<b>57,414,791</b>	<b>40,261,668</b>		<b>1,200,999</b>	<b>98,886,418</b>					<b>98,886,418</b>	<b>100.0</b>				
				Porcentaje Pag/Aprob	122.2	101.4		26.9	106.4					106.4					
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.3		100.0	92.9					92.9					
1	2			Desempeño de las Funciones															
1	2			Aprobado	37,487,203	39,403,036		4,503,408	81,413,646					81,413,646	100.0				
1	2			Modificado	46,416,584	47,541,592		1,200,999	94,168,176					94,168,176	100.0				
1	2			Devengado	46,416,584	40,003,459		1,200,999	86,630,042					86,630,042	100.0				
1	2			Pagado	46,416,584	40,003,459		1,200,999	86,630,042					86,630,042	100.0				
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	121.2	101.4		26.9	106.4					106.4					
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.1		100.0	92.0					92.0					
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															
1	2	E		Aprobado	37,487,203	39,403,036		4,503,408	81,413,646					81,413,646	100.0				
1	2	E		Modificado	46,416,584	47,541,592		1,200,999	94,168,176					94,168,176	100.0				
1	2	E		Devengado	46,416,584	40,003,459		1,200,999	86,630,042					86,630,042	100.0				
1	2	E		Pagado	46,416,584	40,003,459		1,200,999	86,630,042					86,630,042	100.0				
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	121.2	101.4		26.9	106.4					106.4					
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.1		100.0	92.0					92.0					
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud															
1	2	E	010	Aprobado	9,193,126	12,730,677			21,923,802					21,923,802	100.0				
1	2	E	010	Modificado	11,499,031	16,504,897		210,000	28,033,898					28,033,898	100.0				
1	2	E	010	Devengado	11,499,031	11,433,091		210,000	23,142,082					23,142,082	100.0				
1	2	E	010	Pagado	11,499,031	11,433,091		210,000	23,142,082					23,142,082	100.0				
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob	125.1	89.9			105.6					105.6					
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	70.0		100.0	82.6					82.6					
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud															
1	2	E	022	Aprobado	28,264,076	26,722,308			54,986,430					54,986,430	100.0				
1	2	E	022	Modificado	28,135,592	26,713,320		999,999	55,848,917					55,848,917	100.0				
1	2	E	022	Devengado	28,135,592	24,066,999		999,999	53,202,590					53,202,590	100.0				
1	2	E	022	Pagado	28,135,592	24,066,999		999,999	53,202,590					53,202,590	100.0				
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	99.2	90.1			96.8					96.8					
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	90.1		100.0	96.3					96.3					
1	2	E	033	Atención a la Salud															
1	2	E	033	Aprobado				4,503,408	4,503,408					4,503,408	100.0				
1	2	E	033	Modificado	5,781,981	4,503,409			10,285,370					10,285,370	100.0				
1	2	E	033	Devengado	5,781,981	4,503,409			10,285,370					10,285,370	100.0				
1	2	E	033	Pagado	5,781,981	4,503,409			10,285,370					10,285,370	100.0				
1	2	E	033	Porcentaje Pag/Aprob					236.4					236.4					
1	2	E	033	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0					

M  
L

1	3		Administrativos y de Apoyo										
1	3		Aprobado	9,541,909	260,200		9,802,119		9,802,119		100.0		
1	3		Modificado	11,998,107	260,200		12,258,370		12,258,370		100.0		
1	3		Devengado	11,998,107	258,200		12,256,370		12,256,370		100.0		
1	3		Pagado	11,998,107	258,200		12,256,370		12,256,370		100.0		
1	3		Porcentaje Pag/Aprob	125.7	99.2		125.0		125.0				
1	3		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0		100.0				
1	3	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
1	3	M	Aprobado	9,541,909	260,200		9,802,119		9,802,119		100.0		
1	3	M	Modificado	11,998,107	260,200		12,258,370		12,258,370		100.0		
1	3	M	Devengado	11,998,107	258,200		12,256,370		12,256,370		100.0		
1	3	M	Pagado	11,998,107	258,200		12,256,370		12,256,370		100.0		
1	3	M	Porcentaje Pag/Aprob	125.7	99.2		125.0		125.0				
1	3	M	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0		100.0				
1	3	M	001 Actividades de apoyo administrativo										
1	3	M	001 Aprobado	9,541,909	260,200		9,802,119		9,802,119		100.0		
1	3	M	001 Modificado	11,998,107	260,200		12,258,370		12,258,370		100.0		
1	3	M	001 Devengado	11,998,107	258,200		12,256,370		12,256,370		100.0		
1	3	M	001 Pagado	11,998,107	258,200		12,256,370		12,256,370		100.0		
1	3	M	001 Porcentaje Pag/Aprob	125.7	99.2		125.0		125.0				
1	3	M	001 Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0		100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.00% o superiores a 100%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Presupuesto Devengado y Pagado, al **ente público**.

  
Autorizó: **DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA**  
DIRECTORA GENERAL

  
Revisó: **M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA**  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

**CUENTA PÚBLICA 2023**  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**  
**(PESOS)**

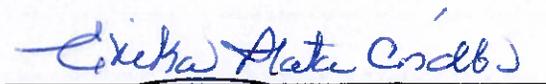
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>91,215,764</b>	<b>15,210,787</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>	<b>98,886,418</b>	<b>7,540,133</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>81,413,646</b>	<b>12,754,529</b>	<b>94,168,175</b>	<b>86,630,042</b>	<b>86,630,042</b>	<b>7,538,133</b>
Prestación de Servicios Públicos	81,413,646	12,754,529	94,168,175	86,630,042	86,630,042	7,538,133
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>9,802,118</b>	<b>2,456,258</b>	<b>12,258,376</b>	<b>12,256,376</b>	<b>12,256,376</b>	<b>2,000</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia Institucional	9,802,118	2,456,258	12,258,376	12,256,376	12,256,376	2,000
<b>Total del Gasto</b>	<b>91,215,764</b>	<b>15,210,787</b>	<b>106,426,551</b>	<b>98,886,418</b>	<b>98,886,418</b>	<b>7,540,133</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DRA. MARIA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA  
 DIRECTORA GENERAL

  
 Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**

**I. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.**

El Instituto Nacional de Geriatria (INGER), fue creado a través del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de julio de 2008.

El 30 de mayo de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Decreto por el que se adicionó una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (INS), en materia de Geriatria.

El Instituto Nacional de Geriatria (INGER), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal. Su creación responde a la necesidad de atender el reto consecutivo a la transición demográfica, y epidemiológica que vive México.

Este Instituto Nacional de Geriatria se ha determinado como misión: Promover el envejecimiento saludable mediante la producción de nuevos conocimientos, su difusión y utilización, el desarrollo de recursos humanos y el impulso a la necesaria transformación del Sistema Nacional de Salud.

En lo que respecta a la visión: Ser la Institución líder en investigación y enseñanza sobre envejecimiento que contribuya favorablemente en la salud y bienestar de la población.

Para el cumplimiento de su objeto el Instituto tiene las siguientes funciones:

- Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud;
- Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de envejecimiento y salud;
- Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;



## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- Prestar servicios de asistencia en aspectos preventivos, médicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización; hasta el límite de su capacidad instalada;
- Proporcionar servicios de consulta externa a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de la capacidad instalada;
- Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sea requerido para ello;
- Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza, o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus áreas de especialización;
- Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan;
- Apoyar a la Secretaría, en su carácter de dependencia coordinadora del sector, para la elaboración y ejecución de los programas anuales, sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones, así como promover la concertación de acciones con los sectores social y privado en su ámbito de competencia;
- Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo para ello protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico y tratamiento;
- Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre el envejecimiento poblacional y sus aplicaciones, y
- Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la Ley y otras disposiciones aplicables.



## CUENTA PÚBLICA 2023

---

### II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Leyes:

Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Ley de Obras Públicas, y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Tesorería de la Federación.

Ley de Planeación

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

**Ley Federal de Austeridad Republicana**

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Reglamentos:

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas, y Servicios Relacionados con las Mismas.

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- Decretos:

Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.



## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- Otros:

Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por objeto de gasto de la Administración Pública Federal

Lineamientos, acuerdos, normas y comunicados que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de Programación, Presupuestaría, Ejercicio y Seguimiento del Gasto Público Federalizado.

Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

Lineamientos para el ejercicio de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal

Lineamientos que tiene por objeto de regular el Sistema de Cuenta única de Tesorería, así como establecer las expresiones procedentes.

Lineamientos para el seguimiento de la rentabilidad de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal

Reglas de Operación y anexos técnicos.

Normas Generales y Específicos de Información Financiera Gubernamental

Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Acuerdo por el que se emiten las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos.

Los ingresos y egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto de gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

#### ➤ E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud.

A través de este Programa Presupuestario se ejercieron 23,033.89 miles de pesos, cantidad mayor en 36.10% por ciento respecto al presupuesto original; se ejercieron el 100% de los recursos del presupuesto modificado, los cuales contribuyen a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2023, como se muestra a continuación:

- a) El indicador **Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua**, con un cumplimiento de la meta del 96.0%
- b) Por lo que hace al indicador **Eficacia en la impartición de cursos de educación continua**, se logró un 95.2%
- c) En relación al indicador **Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua**, se cumplió con el 99.5%
- d) Respecto del indicador **Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua**, se alcanzó el 101.1%
- e) El indicador **Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua**, se logró el 101.0%

#### Actividades Destacables.

En relación a los cursos de educación continua impartidos por el Instituto, se destaca la impartición de 40 cursos, la oferta educativa, así como la temática del envejecimiento saludable e ha logrado tener impacto en las 32 entidades del país y en naciones extranjeras del continente americano y europeo, con alto grado de satisfacción en la percepción de la calidad de los cursos, por parte de los participantes.

Se trabajó en la migración del aula virtual del INGER, para su renovación y lograr que el acceso sea sencillo para los participantes.

Se posició al INGER por medio la divulgación de la perspectiva del envejecimiento saludable y el uso de los recursos disponibles, mediante la operación de la Entidad de Certificación y Evaluación del INGER (ECE 313-17-INGER).

Se solicitó a la Secretaría de Educación Pública la incorporación del INGER al Sistema Nacional Educativo, con la finalidad de dar seguimiento a la integración de planes y programas de estudio en geriatría y otros temas relacionados con el envejecimiento.

Se participó en la convocatoria del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en el marco de la Alianza Pacífico, en un programa piloto para el proceso de certificaciones laborales para los países miembros, mediante asistencia de la coordinadora del estándar de competencia EC1209 Brindar apoyo de orientación a cuidadores informales de personas mayores.

Se inició el proyecto de actualización de los estándares de competencia ECO964 Evaluación de capacidad funcional de personas mayores y ECO0965 Manejo inicial de factores de riesgo de personas mayores.

#### ➤ E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico.

El presupuesto ejercido en este programa fue de 52,848.92 miles de pesos, cantidad mayor en 1.66% respecto al original, y respecto al modificado se ejerció el 100% de los recursos. Los cuales contribuyen a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2023, como se muestran a continuación:

- a) En el indicador **Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel**, se tuvo un cumplimiento del 100%

## CUENTA PÚBLICA 2023

- b) Respecto al indicador **Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas**, se logró un cumplimiento del 96.51%
- c) En cuanto al indicador **Promedio de productos por investigador institucional**, se logró un 109.49%
- d) Por lo que hace al indicador **Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud**, presenta un cumplimiento del 47.65%.
- e) En el indicador **Porcentaje del Presupuesto Federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la Salud**, se obtuvo un cumplimiento de la meta del 84.52%
- f) El indicador **Porcentaje de ocupación de plazas de investigador**, se obtuvo un alcance del 100%

### Actividades Destacables.

El INGER realiza y publica investigaciones sobre envejecimiento, enfermedades y cuidados de las personas mayores, para contribuir al avance del conocimiento científico, así como a la satisfacción de las necesidades de salud del país, mediante el desarrollo científico y tecnológico, en las áreas biomédica, clínica, sociomédica y epidemiológica.

Las líneas de investigación de la institución son: Epidemiología y demografía del envejecimiento, Biología del envejecimiento (biogerontología), Investigación clínica Geriátrica, Investigación Clínica, COVID-19 y personas mayores, Investigación Biomédica Básica, Envejecimiento saludable, Determinantes sociales de la salud y el envejecimiento y otras.

Por lo anterior, se destaca que la actividad científica del INGER presenta un resultado cuantitativo destacable, de las 55 publicaciones, cualitativamente el 89.08% de la producción es de alto impacto, se editaron 2 libros y 14 capítulos de libros, dando un total de 71 publicaciones institucionales.

Al finalizar el periodo a reportar se cuenta con 19 proyectos de investigación vigentes, se llevaron a cabo 61 participaciones en actividades científicas nacionales e internacionales, y se conto con financiamientos externos para la investigación por un total de \$10, 897,749.96 procedentes de 3 entidades financiadoras distintas.

Respecto de los investigadores institucionales, 10 de ellos participaron en la convocatoria de ingreso, promoción y permanencia en el Sistema Institucional de Investigadores (SII), con 100% de éxito, obteniendo 1 ingreso a categoría C, 4 promociones (1 de categoría A a B; 1 de B a C; y 2 de C a D) y 5 permanencias (1 en categoría A, 1 en B y 3 en C).

### ➤ E023 Atención a la Salud.

El presupuesto ejercido en este programa fue de 10,285.37 miles de pesos, cantidad mayor en 128.39% respecto al original, y respecto al modificado se ejerció el 100% de los recursos. Los cuales contribuyen a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2023, como se muestran a continuación:

- a) El indicador **Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional**, se obtuvo un cumplimiento de la meta 147.2%
- b) En cuanto al indicador **Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales**, se logró la meta de 113.9%

## CUENTA PÚBLICA 2023

- c) Respecto al indicador **Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado**, se logró un cumplimiento del 119.8%
- d) El indicador **Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados** se obtuvo un alcance del 161.1%
- e) En el indicador **Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuente, urgencias o admisión continua)**, se obtuvo un cumplimiento de la meta del 116.0%
- f) En cuanto al indicador **Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004**, se logró un 82.5%
- g) En el indicador **Porcentaje auditorías clínicas realizadas**, se alcanzó el 100.0%.
- h) Por lo que hace al indicador **Porcentaje auditorías clínicas realizadas**, presenta un cumplimiento del 100.0%.
- i) El indicador **Proporción de consultas de primera vez respecto a las preconsultas**, se obtuvo un cumplimiento de la meta 119.8%

### Actividades Destacables.

Se registró el otorgamiento de 1,162 consultas (pre consulta, primera vez y subsecuente) y la conclusión de 16 manuales de operación.

#### ➤ M001 Actividades de Apoyo Administrativo.

El presupuesto ejercido en este programa fue de 12,256.38 miles de pesos, el cual fue superior en 25.06% respecto al original, y respecto al modificado se ejerció el 100% de los recursos. Los cuales contribuyen a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2023, como se muestran a continuación:

- a) En el indicador **Porcentaje del Presupuesto Federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la Salud**, se obtuvo un alcance del 84.52%
- b) En el indicador **Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud**, se alcanzó el 47.65%

N  
te

## CUENTA PÚBLICA 2023

### IV. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

Durante el ejercicio 2023, se tuvo un presupuesto aprobado de 91,215.76 miles de pesos, integrado por 83,213.76 miles de pesos de recursos fiscales y 8,002.00 miles de pesos de recursos propios. Alcanzando un Ejercido por un total de 98,886.42 miles de pesos, de los cuales 98,424.55 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 461.87 miles de pesos de recursos propios. Lo que significa un incremento del presupuesto ejercido de recursos fiscales y propios del 8.41% respecto al presupuesto aprobado.

**Las variaciones al presupuesto de Recursos Fiscales se integran como sigue:**

➤ **Gasto Corriente**

Para gasto corriente se aprobaron 83,213.76 miles de pesos, ejerciendo un total de 98,424.55 miles de pesos de recursos fiscales, es decir, se obtuvo una variación absoluta de 15,210.79 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 8.41% respecto al presupuesto original.

➤ **Su evolución por rubro de gastos se presenta a continuación:**

- **Servicios Personales.:** Se registró una variación al presupuesto aprobado a la alza, por 10,415.64 miles de pesos, que equivalen al 22.16% respecto al presupuesto aprobado.

En el rubro de **Gastos de Operación** se registró un presupuesto pagado de 41,009.80 miles de pesos, lo que refleja un incremento del 13.24% respecto al presupuesto aprobado, conforme a los siguientes rubros:

- a) **Materiales y Suministros:** se registró un presupuesto pagado por 5,431.85 miles de pesos, que representan el 334.69% mayor al aprobado, lo que refleja una variación absoluta a la alza de 4,182.26 miles de pesos.
- b) **Servicios Generales:** se observó un presupuesto pagado por 34,367.95 miles de pesos, los cuales representan el 12.82% mayor al presupuesto aprobado, lo que refleja una variación absoluta a la alza de 3,906.29 miles de pesos.
- c) **Subsidios:** No se destinaron recursos.
- d) **Otros de Corriente:** se apertura el capítulo 4 mil, a fin de cubrir los pagos por concepto de prestación de servicio social por 1,210.00 miles de pesos. También, se apertura por la celebración de un convenio de Asignación de Recursos Presupuestarios para el Financiamiento de Proyectos de Investigación para la Salud (FPIS 2023), bajo el título "Comprendiendo las desigualdades sociales y de marginalidad en salud en adultos mayores a través de un análisis de epigenética social en una cohorte de la Ciudad de México", observando un presupuesto pagado de 999.99 miles de pesos.
- e) **Inversiones Financieras y Otras Provisiones:** es importante mencionar, que los recursos asignados en la partida 79902 "provisiones para erogaciones especiales", corresponden a las provisiones destinadas a la política de gratuidad de los servicios de salud y medicamentos para la población sin seguridad social, de conformidad con el TÍTULO TERCERO BIS De la Prestación gratuita de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social de la Ley General de Salud.



## CUENTA PÚBLICA 2023

### ➤ Inversión Pública

- **Obra Pública en Bienes Propios:** No se obtuvo presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal 2023.

### ➤ Su evolución por partida de gastos se presenta a continuación:

- a) **Mantenimiento y Rehabilitación para edificios no habitacionales:** No se obtuvo presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal 2023.
- b) **Servicios de Supervisión de Obra:** No se obtuvo presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal 2023.
- c) **Otros Servicios relacionados con obras públicas:** No se obtuvo presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal 2023.

## V. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL.

Detalle a la integración de cifras Contables y Presupuestales

### ➤ En lo que respecta a la conciliación de Ingresos. Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efecto en los ingresos contables.

- **Otros ingresos y beneficios varios,** la cantidad de **26,970.74** miles de pesos, dicha cantidad se integra de la siguiente manera:
  - a) **44.14** miles de pesos, corresponde a descuentos obtenidos en los precios de compra por parte de proveedores de vales de despensa para los trabajadores.
  - b) **26,925.60** miles de pesos, corresponde a cancelación de pasivo de Predial por exención, de acuerdo a la Resolución de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX SAFCDMX/PF/SRAA/SAR/JUDS/2023 6343, a favor del INGER, por haber acreditado que el inmueble está sujeto al régimen de dominio público de la Federación
- **Otros ingresos presupuestarios o contables,** la cantidad de **1.41** miles de pesos, correspondiente a las cuotas de recuperación facturadas, por concepto de cursos impartidos por el INGER.

En lo que respecta a la Conciliación de Egresos

- **Otros Egresos Presupuestarios no contables. Representa el importe total de 5,096.41 miles de pesos, de los egresos presupuestarios que no tienen efecto en los gastos contables, dicha cantidad se integra de la siguiente manera:**
  - a) **4,986.65** miles de pesos. Corresponden a recursos transferidos a cuentas bancarias a favor del Instituto Nacional de Geriátrica, dichos recursos son destinados al pago de compromisos previamente formalizados y devengados a través de las figuras del Fondo Rotatorio, Comisionado Habilitado, Nómina de Contingencia y SAR-ISSTE.



## CUENTA PÚBLICA 2023

- b) **109.76** miles de pesos. Corresponden a recursos destinados a la compra de bienes, principalmente de consumo (entradas al almacén) Presupuestalmente se considera como recurso ejercido, sin embargo, contablemente se registra como gasto hasta la emisión del vale de salida de bienes, del almacén.
- **Otros gastos contables no presupuestales. Representa el total de 3,975.96 miles de pesos, de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios, que se integra de la siguiente manera:**
    - a) **3,975.96** miles de pesos. Erogaciones destinadas a cubrir cargas financieras (comisiones bancarias), pasivos devengados de servicios básicos como; servicio de agua, servicio de energía eléctrica principalmente, así mismo, gastos emergentes a través de la figura del Comisionado Habilitado, Fondo Rotatorio y Recursos Propios.

Instituto Nacional de Geriatria			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y los Ingresos Contables			
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023			
(Cifras en Pesos)			
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	\$	98,886,418	\$ 98,886,418
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>			\$ 26,969,742
Incremento por variación de inventarios	\$	-	
Disminución del anexo de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$	-	
Disminución del exceso de provisiones	\$	-	
Otros ingresos y beneficios varios		\$26,969,742	
Otros ingresos contables no presupuestarios		-	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>			\$ 1,409
Productos de capital	\$	-	
Aprovechamientos capital	\$	-	
Ingresos derivados de financiamientos	\$	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$	1,409	
<b>Total de Ingresos Contables</b>			<b>\$ 125,854,751</b>

*M* *ll*

## CUENTA PÚBLICA 2023

Instituto Nacional de Geriatria Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023		
<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>	\$ 98,886,418	\$ 98,886,418
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios no contables</b>	\$ -	\$ 5,096,410
Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehiculos y equipo de transporte	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 5,096,410	
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>		\$ 16,240,987
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 8,871,133	
Provisiones	\$ 3,745,998	
Disminución de inventarios	\$ 109,885	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 3,513,971	
<b>4. Total de Gasto Contables (4=1+2-3)</b>		\$ 110,030,995



## CUENTA PÚBLICA 2023

Detalle a la integración de cifras Contables y Presupuestales, incluidas en las conciliaciones contables- Presupuestales de ingresos y egresos, se integran de la siguiente manera:

### **Intituto Nacional de Geriátria Integración de Cifras Contables y Presupuestales 2023**

#### **Otros ingresos y beneficios varios**

Bonificación de Vales	\$	44,151.88
Cancelacion de pasivo de la cuenta Predial por exencion mediante Resolucion SAFCOMX/PP/SRAA/SARI/JUDS/2023 6343	\$	26,925,590.20
		<b>26,969,742.08</b>

#### **Ingresos presupuestarios no contables**

Cuotas de Recuperación	\$	1,409.00
		<b>1,409.00</b>

#### **Otros Egresos Presupuestales No Contables**

	Transferencia a Bancos	Entradas al Almacén	Pago de pasivo 2022
Capítulo 1000	\$ 339,224.21		
Capítulo 2000	\$ 4,311,227.78	\$ 109,759.68	-
Capítulo 3000	\$ 348,947.53		
Capítulo 4000	-\$ 12,748.79		
	<b>4,986,650.73</b>	<b>109,759.68</b>	<b>-</b>

#### **Total Otros Egresos Presupuestales no Contables**

**5,096,410.41**

#### **Otros Gastos Contables No Presupuestales**

Capítulo 2000	\$	2,345.00
Capítulo 3000	\$	3,511,626.00
		<b>3,513,971.00</b>

#### **Total Otros Gastos Contables No Presupuestales**

**3,513,971.00**

## CUENTA PÚBLICA 2023

### **VI. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.**

El Instituto Nacional de Geriátría de acuerdo a su Programa de Fomento al Ahorro para el Ejercicio fiscal 2023, cuenta con un presupuesto original de 1,041.63 miles de pesos, correspondientes a los conceptos de gasto mencionados en la Ley Federal de Austeridad Republicana (D.O.F. 19-11-2019). Al respecto, este Instituto al comprometer el presente programa y llevar a cabo un análisis de las necesidades del gasto, ha conservado el ejercicio del gasto dentro de los límites considerables para los techos ejercidos en el ejercicio 2022. Exceptuando diversas partidas de gasto, toda vez que se consideran gastos prioritarios para las actividades sustantivas principalmente, tal como se observa en el Seguimiento al Cumplimiento del Decreto de Austeridad Republicana 2023.

Al 31 de diciembre 2023, el Instituto Nacional de Geriátría, ha reducido o en su caso eliminado gastos no prioritarios en diversas partidas del gasto, como son; 31501 Servicios de telefonía celular; 37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales; 37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales; 37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales; 37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.

Es importante mencionar, que la asignación presupuestal original para 2023 correspondiente a partidas por concepto de; telefonía convencional, combustibles, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios se ha eliminado el ejercicio de recursos para el ejercicio 2023 o en su caso han sido en menor cuantía o igual al presupuesto ejercido en 2022, lo que ha permitido llevar a cabo diversas estrategias enfocadas al ahorro y uso de insumos adecuados que permita no exceder el presupuesto original y/o modificado establecido para el presente ejercicio fiscal 2023 y cumplir con compromisos previamente formalizados y presiones de gasto prioritarios.

Este Instituto ha comprometido el presente programa y lleva a cabo un análisis de las necesidades del gasto, conservado dentro de los límites considerables el ejercicio del gasto por debajo de los techos ejercidos en el ejercicio 2022.

Así mismo, no se asignaron ni se ejerció recurso en la partida 31501 "Servicio de Telefonía Celular", en atención al Memorándum con fecha (03/may/19), emitido por Presidencia de la República, Apartado D, programas de poco beneficio para la población y se eliminen gastos superfluos para garantizar la ejecución de las 71 prioridades para lograr la cuarta transformación de la vida pública de México.

## CUENTA PÚBLICA 2023



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



### Seguimiento al Cumplimiento del Decreto de Austeridad Republicana 2023

Por Unidad Administrativa/Órgano Desconcentrado:

Trimestres: 4

Partidas	Monto Ejercido en 2022				Monto Ejercido en 2023			
	1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM	1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM
21101	55,216.00	23,275.70	80,911.70	177,640.02	2,950.88	2,950.88	77,790.31	120,411.53
21407	9,154.81	21,493.73	21,493.73	24,570.37	0.00	0.00	2,751.43	2,751.43
22104	12,756.00	2,780.00	4,8275.00	58,658.00	4,000.00	14,535	40,735	619.41
26103	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31401	2,577.34	4,241.28	10,784.32	14,858.55	5,099.96	7,697.64	16,251.57	16,251.57
31501	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32301	158,230.93	297,861.68	746,245.61	1,133,837.44	230,103.89	53,234.16	862,983.62	1,133,837.44
37104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37106	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37504	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37602	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38307	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## CUENTA PÚBLICA 2023

### VII. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIAFF).

Para la integración de cifras al cierre del ejercicio 2023, se toman como base los sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP), mediante los cuales se registran las estimaciones mensuales y anuales de los ingresos y el gasto, así mismo, el presupuesto modificado conforme a las ampliaciones y/o reducciones que se presenten en el ejercicio del presupuesto.

Además, el mecanismo en términos generales empleado para el pago de bienes y servicios se describe en los siguientes incisos:

- a) Para la recepción de la factura es necesario lo siguiente:
  - c) Factura original emitida por el proveedor del bien o servicio y que cuente con el respaldo de un contrato con compromiso o bien, una suficiencia presupuestal.
  - d) Memo u oficio en donde se indicia que el bien o servicio se recibió a entera satisfacción del administrador del contrato.
  - e) Documentación adicional dependiendo de la naturaleza de la factura (bitácoras, entregables, comprobantes de servicio, etc.
- b) Al verificar que todo se encuentra en orden en referencia al punto anterior, se procede a la verificación de autenticidad del CFDI en la página web del SAT y se anexa captura de esta información al archivo de pago.
- c) Se procede a capturar la solicitud de pago y la documentación comprobatoria en el SICOP, se avanza hasta transacciones finalizadas.
- d) El Jefe de Departamento de Recursos Financieros, Materiales y Servicios Generales procede a firmar de manera electrónica en su papel de revisor en el SIAFF.
- e) La Subdirectora de Administración procede a firmar de manera electrónica en su rol de autorizador en el SIAFF.
- f) Se imprime la CLC y se pasa a firma autógrafa tanto del revisor como del autorizador.

#### ➤ Sistema de Contabilidad y Presupuesto

Las cifras que se ingresaron al cierre del ejercicio 2023 al sistema, tiene congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestarios:

- g) Ingresos: \$98,424,551.00
- h) Egresos: \$98,424,551.00

## CUENTA PÚBLICA 2023

### VIII. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Se incluyen los Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE), de Ingresos excedentes al presupuesto modificado, autorizado y reintegros de recursos por concepto de transferencias e intereses en el ejercicio 2023.

#### A) Entero de recursos por concepto de intereses bancarios.

R12 NCE SALUD ING FONDO ROTATORIO			
CTA 4043737170	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADOS	FECHA
ENERO	0023AALP261063951419	\$ 1.00	23/02/2023
FEBRERO	0023AANL731064072494	\$ 2.00	07/03/2023
MARZO	0023AAWB491064513467	\$ 3.00	19/04/2023
ABRIL	0023ABBF201064813447	\$ 3.00	19/05/2023
MAYO	0023ABEB751065004435	\$ 4.00	07/06/2023
JUNIO	0023ABHR631065274406	\$ 4.00	03/07/2023
JULIO	0023ABMT291065578408	\$ 66.00	02/08/2023
AGOSTO	325512377638	\$ 6.00	12/09/2023
R12NCE ING EGR FONDO ROTATORIO GASTOS BIENES			
CTA 0120451274	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADOS	FECHA
SEPTIEMBRE	329012060848	\$ 7.00	17/10/2023
OCTUBRE	0023ACDP591066727495	\$ 7.00	23/11/2023
NOVIEMBRE	0023ACIW651067054492	\$ 4.00	26/12/2023
DICIEMBRE	402212683305	\$ 3.00	22/01/2024

**CUENTA PÚBLICA 2023**

<b>R12 NCE SALUD COMISIONADO HABILITADO</b>			
<b>CTA 4046516191</b>	<b>LINEA DE CAPTURA</b>	<b>INTERES PAGADOS</b>	<b>FECHA</b>
ENERO	0023AALP271063950432	\$ 97.00	23/02/2023
FEBRERO	0023AANL771064079475	\$ 25.00	07/03/2023
MARZO	0023AAWB531064517448	\$ 49.00	19/04/2023
ABRIL	0023ABBF251064812494	\$ 44.00	19/05/2023
MAYO	0023ABEB851065000463	\$ 39.00	07/06/2023
JUNIO	0023ABHR691065277450	\$ 36.00	03/07/2023
JULIO	0023ABMT341065578496	\$ 37.00	02/08/2023
AGOSTO	325512378081	\$ 4.00	12/09/2023
<b>R12NCE ING EGR COMISIONADO HABILITADO</b>			
<b>CTA 0120451355</b>	<b>LINEA DE CAPTURA</b>	<b>INTERES PAGADOS</b>	<b>FECHA</b>
SEPTIEMBRE	329012062919	\$ 5.00	17/10/2023
OCTUBRE	0023ACDP641066724424	\$ 4.00	23/11/2023
NOVIEMBRE	0023ACIW681067052451	\$ 2.00	26/12/2023
DICIEMBRE	-	-	-

*M* *te*

**CUENTA PÚBLICA 2023**

<b>R12 NCE SALUD NOMINA DE CONTINGENCIA</b>			
<b>CTA 4055610299</b>	<b>LINEA DE CAPTURA</b>	<b>INTERES PAGADOS</b>	<b>FECHA</b>
ENERO	0023AALP301063951444	\$ 56.00	23/02/2023
FEBRERO	0023AANL841064076459	\$ 19.00	07/03/2023
MARZO	0023AAWB561064515443	\$ 47.00	19/04/2023
ABRIL	0023ABBF271064817404	\$ 36.00	19/05/2023
MAYO	0023ABEB871065004412	\$ 46.00	07/06/2023
JUNIO	0023ABHR741065277411	\$ 23.00	03/07/2023
JULIO	0023ABMT371065576421	\$ 22.00	02/08/2023
AGOSTO	0023ABUP771066098411	\$ 24.00	22/09/2023
SEPTIEMBRE	0023ABZF551066401490	\$ 27.00	26/10/2023
<b>R12NCE INGER EGR OTROS CASOS NOMINA DE CONTINGENCIA</b>			
<b>CTA 0120631086</b>	<b>LINEA DE CAPTURA</b>	<b>INTERES PAGADOS</b>	<b>FECHA</b>
OCTUBRE	0024AAHY721067404451	\$ 20.00	30/01/2024
NOVIEMBRE	0023ACIW741067055482	\$ 21.00	04/01/2024
DICIEMBRE	0024AAGT941067320437	\$ 39.00	24/01/2024

**CUENTA PÚBLICA 2023**

<b>R12 NCE SALUD ING SAR-ISSSTE</b>			
<b>CTA 0103242552</b>	<b>LINEA DE CAPTURA</b>	<b>INTERES PAGADOS</b>	<b>FECHA</b>
ENERO	-	-	-
FEBRERO	-	-	-
MARZO	-	-	-
ABRIL	-	-	-
MAYO	0023AAXN551064596429	\$ 6.00	03/05/2023
JUNIO	0023ABHD491065232425	\$ 2.00	29/06/2023
JULIO	-	-	-
AGOSTO	-	-	-
SEPTIEMBRE	-	-	-
OCTUBRE	0023ABVY181066201409	\$ 1.00	03/10/2023
NOVIEMBRE	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-

**B) Entero de recursos por reintegros presupuestales.**

<b>REINTEGROS PRESUPUESTALES</b>			
<b>CLC</b>	<b>LINEA DE CAPTURA</b>	<b>REINTEGROS</b>	<b>FECHA</b>
29	0023ACBV256666742439	\$ 51,750.00	13/11/2023

CUENTA PÚBLICA 2023

C) Entero de recursos por otros conceptos.

OTROS ENTEROS TESOFE			
CTA 4043737170	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADOS	FECHA
-	-	-	-

OTROS ENTEROS PRESUPUESTALES.

OTROS ENTEROS PRESUPUESTALES.			
CLC	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	TOTAL
299	ENTERO POR PENAS CONVENCIONALES	30/08/2023	\$ 2,030.00



## CUENTA PÚBLICA 2023

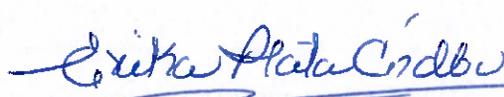
### IX. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO.

Respecto al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- a) Administrativa (Armonizado)
- b) Económica (Armonizado)
- c) Por objeto de gasto (Armonizado)
- d) Funcional (Armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023 para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal, emitidos mediante el **Oficio No. 412/UCG/2024/004 (24/ene/2024)** por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

  
Autorizó: Dra. María del Carmen García Peña  
Directora General

  
Elaboró: M.A.P. Erika Plata Córdoba  
Subdirectora de Administración